



—CIUDAD, TERRITORIO. PROCESOS DIALÉCTICOS

—David Burbano
González

—Antonio
di Campli

—Natalie Rodríguez
Echeverry

—Mónica Solórzano
Gil

Editores académicos

—Ciudad, territorio.
Procesos dialécticos

—Ciudad, territorio. Procesos dialécticos



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Editores académicos

David Burbano González

Antonio di Campli

Natalie Rodríguez Echeverry

Mónica Solórzano Gil



ITESO. Universidad
Jesuita de Guadalajara



Facultad de Arquitectura y Diseño



Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana

© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

© David Burbano González, Antonio di Campli,
Natalie Rodríguez Echeverry, Mónica Solórzano Gil, editores académicos

© María A. Castrillo Romón, Marina Jiménez Jiménez, Mireia Viladevall i Guasch, Eduardo Hinojosa Palma, Roberto Cuervo Pulido, Emma Regina Morales García de Alba, Lorena Cabrera Montiel, José Manuel Falcon, Karol Hernández Alarcón

Primera edición: 2024

Hecho en México

Made in Mexico

ISBN ITESO 978-607-8910-47-2

ISBN Pontificia Universidad Javeriana 978-958-781-923-6

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Periférico Sur Manuel Gómez Morín n.º 8585

C.P. 45604 Tlaquepaque, Jalisco, México

Teléfono +52 (33) 3669 3434

publicaciones.iteso.mx

Pontificia Universidad Javeriana

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 7ª n.º 37-25, oficina 1301, Bogotá

Teléfono: +57 (601) 3208320 ext. 4205

www.javeriana.edu.co/editorial

Cuidado del texto: Eduardo Naranjo

Diseño de pauta, cubierta y diagramación: Leonardo Santamaría

Zárate - Grupo Pastrana SAS

Diagramación: Erandi Alvarado

Portada: Ricardo Romo

Pontificia Universidad Javeriana. Vigilada Mineducación.

Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento como personería jurídica: Resolución 73 del 12 de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno. Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana.

Las ideas expresadas en este libro son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Pontificia Universidad Javeriana. Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana y del ITESO.

Ciudad, territorio: procesos dialécticos / Ed. de D. Burbano González... [et al.]. — Guadalajara, México: ITESO; Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2024.
220 p. (Transiciones Territoriales; 4)

ISBN ITESO 978-607-8910-47-2

ISBN Pontificia Universidad Javeriana 978-958-781-923-6

1. Vivienda. 2. Zonas Urbanas. 3. Ordenación Territorial.
4. Espacio Urbano. 5. Paisaje Sonoro. 6. Barreras Arquitectónicas (Discapacitados). 7. Infraestructura Urbana. 8. Planeación Urbana.
9. Desarrollo Urbano. 10. Política Urbana. 11. Ecología Social.
12. Arquitectura y Sociedad. 13. Urbanismo – Estudio y Enseñanza. 14. Urbanismo – Latinoamérica – Tema Principal.
15. Sociología Urbana. I. Burbano González, David (edición). II. Di Campli, Antonio (edición). III. Rodríguez Echeverry, Natalie (edición). IV. Solórzano Gil, Mónica (edición). V. t.

[LC]

711. 40980 [Dewey]



Lo que “cuenta” la gente: exploraciones interdisciplinarias de antropología y diseño urbano para la docencia del mejoramiento del espacio libre público

—María A. Castrillo Romón, Marina Jiménez Jiménez y Mireia Viladevall i Guasch



Territorios sonoros. La escucha atenta de sus dinámicas e identidades

—Roberto Cuervo Pulido

Nosotr@s también habitamos, aunque no nos veas. Reflexiones para una ciudad saludable

—Eduardo Hinojosa Palma y Mireia Viladevall i Guasch



Un nuevo lenguaje para la planeación urbana: en la búsqueda de comunicación más incluyente en procesos territoriales complejos

—Emma Regina Morales García de Alba

Contenido

PÁG. 130

Campo 2. Economías, infraestructuras y
ecologías sociales



PÁG. 132

La producción social del espacio habitacional,
una nueva morfología urbana en el contexto de
la financiarización

— Lorena Cabrera Montiel

PÁG. 168

Transformación socioespacial en el centro
histórico de Guadalajara (2017-2018).
Transporte masivo, movilidad no motorizada
y redensificación

— José Manuel Falcón y Karol Hernández
Alarcón

PÁG. 213

Epílogo

Contenido

PÁG. 217

Autores

Este libro forma parte de la colección Transiciones Territoriales, impulsada por el Departamento de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a través de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable. Es también producto de la participación de la Maestría en Hábitat y Equidad Socioterritorial de la Universidad Iberoamericana Puebla, adscrita al Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura.

El cuarto volumen de esta colección pretende continuar con la línea de investigación del territorio, así como de las transiciones territoriales y, en aras de construir redes de estudio, reflexión y exploración al respecto, el tercer y cuarto números se enfocan en inquirir en las *exploraciones socioterritoriales emergentes*, en este caso, a partir de los procesos dialécticos de la ciudad y el territorio. Esta obra, titulada *Ciudad, territorio. Procesos dialécticos*, considera que ciudades y territorios están entrelazados a través de densas redes de procesos socioespaciales que son al mismo tiempo locales y globales, humanos y físicos, culturales y materiales. Las innumerables transformaciones y procesos que sustentan y mantienen la vida urbana como, por ejemplo, el agua, la comida, la movilidad, o los metabolismos sonoros, siempre combinan procesos físicos y sociales infinitamente interconectados (Latour, 1993; Latour y Hermant, 1998).

Esta mezcla de cosas materiales, sociales y simbólicas producen un medio socioambiental particular que une ecologías, territorios, sociedades y ciudades en un “todo” profundamente heterogéneo, conflictivo y, a menudo, perturbador (Davis, 1998; Angelo y Wachsmuth, 2015). Se puede afirmar que la huella socioecológica de la ciudad se ha vuelto global, ya que el proceso urbano alberga a su vez procesos sociales y ecológicos que están integrados en redes densas y multicapas de actividades locales y regionales a través de conexiones a varias escalas.

En el campo de estudio de la ecología política, hasta ahora se ha prestado poca atención a lo urbano como lugar donde se manifiestan procesos de cambios socioecológicos, mientras que la extensa literatura sobre los aspectos técnicos de los territorios no considera mucho la íntima relación entre las antinomias de los procesos de urbanización capitalista y las injusticias socioecológicas tanto a nivel urbano como territorial.

En la historia del urbanismo, visionarios de todo tipo lamentaron el carácter “insostenible” de las primeras ciudades modernas y propusieron soluciones y planes que remediarían las distopías socioambientales que caracterizaban gran parte de la vida urbana y producirían una vida urbana “saludable”.

Friedrich Engels (1987 [1845]), por supuesto, ya había notado, a mediados del siglo XIX, cómo las deprimentes condiciones sanitarias y ecológicas de las grandes ciudades de Inglaterra estaban relacionadas con los problemas sociales de la urbanización industrial. Mucho más tarde, Raymond Williams señaló, en *The country and the city* (1985 [1973]), que la transformación de la naturaleza y las relaciones sociales inscritas en ella están de manera indisoluble unidas al proceso de urbanización. De hecho, la dialéctica entre territorio, medio ambiente y urbanización define un conjunto particular de relaciones sociales a través de una transformación ecológica que requiere la reproducción de estas para sostenerla (Harvey, 1996; Gandy, 2004). Estos cambios socioambientales resultan en la producción continua de nuevas ecologías socioespaciales, nuevas condiciones ambientales sociales y físicas urbanas.

Todos estos procesos ocurren en los ámbitos del poder en que los actores sociales se esfuerzan por defender y crear sus propios entornos en un contexto de conflictos de clase, étnicos, racializados, de género y luchas de poder. Por supuesto, bajo el capitalismo, las relaciones de la mercancía velan y esconden los múltiples procesos socioecológicos de dominación, subordinación, explotación y represión que alimentan el proceso de urbanización capitalista y convierten a la ciudad en un complejo proceso socioecológico caleidoscópico.¹

Este metabolismo siempre cambiante de ecologías urbanas ambientales y socioculturalmente distintas, que van desde los jardines bien dibujados y cuidados de las comunidades cerradas, los campus universitarios de alta tecnología, hasta las zonas de guerra ecológica entre vecindarios deprimidos, con paredes pintadas con plomo y cubiertas de asbesto, vertederos de basura y áreas infestadas de contaminantes, es lo que configura la coreografía del proceso de urbanización capitalista en América Latina. Y el territorio está profundamente inmerso en este proceso dialéctico: sus ideologías, prácticas y proyectos ambientales son parte integrante de estos procesos socioespaciales. En América Latina, los procesos de urbanizaciones forman parte de la producción de nuevos entornos, territorios y nuevas ecologías. Tal visión

1- Henri Lefebvre (1999 [1974]) nos recuerda lo que realmente es lo urbano, es decir, algo parecido a un vasto y variado remolino, repleto con toda la ambivalencia de un espacio lleno de oportunidades, alegría y potencial liberador, al mismo tiempo que se entrelaza con espacios de opresión, exclusión y marginación. Las ciudades parecen mantener la promesa de la emancipación y la libertad mientras dominan hábilmente el látigo de la represión y la dominación.

considera que, tanto la ecología como la sociedad, se combinan en procesos de producción territoriales-geográficos. Se trata de una “ecología política urbana” (EPU) que entiende la urbanización como un proceso político, económico, social y ecológico, que a menudo resulta en paisajes desiguales e inequitativos (Swyngedouw y Heynen, 2003).

Desde esta perspectiva, no se puede hablar de ciudad sostenible en general. Más bien, hay una serie de procesos urbanos y ambientales que benefician a algunos grupos sociales y afectan de forma negativa a otros. Una perspectiva socioecológica urbana justa, por lo tanto, siempre debe considerar la cuestión de quién gana y quién paga, y plantearse serias preguntas sobre las múltiples relaciones de poder y la geometría escalar de estas, a través de las cuales se producen y mantienen condiciones espaciales y socioecológicas injustas.² Esto requiere desarrollar una sensibilidad hacia la que podemos llamar como *ecología política de la urbanización*, en lugar de invocar ideologías y puntos de vista particulares sobre las cualidades asumidas que deberían tener los asentamientos. Antes de embarcarse en delinear las dimensiones de una investigación político-ecológica urbana de este tipo, es importante considerar los procesos y las interacciones metabólicas cada vez más profundas entre ciudades y territorios. 13—

La trama de relaciones socioecológicas que provocan entornos urbanos conflictivos y desiguales, así como procesos de conformación de un desarrollo territorial desigual, se ha convertido en un terreno fundamental alrededor del cual se cristaliza la acción política y tienen lugar las movilizaciones sociales. El análisis de estos procesos demanda una nueva atención teórica capaz de entender cómo ciertos metabolismos y transformaciones movilizan discursos, políticas y economías para producir entornos que encarnan y reflejan posiciones de poder cultural y social. En pocas palabras, la gravedad y la fotosíntesis no se producen socialmente, por supuesto. Sin embargo, sus poderes se movilizan socialmente para servir a propósitos particulares, y estos últimos están invariablemente asociados con estrategias para lograr o mantener posiciones particulares del poder social y expresar geometrías cambiantes del mismo.

Tal perspectiva, a su vez, reconoce la actuación de actores no humanos, como sugiere la teoría redactores, pero insiste en el posicionamiento social y la articulación política de tal “actuación” (Latour, 1999). Los metabolismos socioecológicos urbanos son en esencia sociales y materiales, pero incrustados en entendimientos imaginados culturalmente y con guiones discursivos (Castree, 2002).

En el pasaje de apertura de *Social justice and the city*, Harvey (1973, p.22) sugiere que “The city is manifestly a complicated thing”. Y mientras este autor alude que nuestra comprensión de esto es un resultado directo de las complicaciones inherentes a ella, también se dice que

2- La ecología política urbana se centra en cuestiones como quién decide, cómo decide, quién se beneficia y quién pierde. Es un enfoque que tiene como objetivo descubrir cómo las relaciones políticas, sociales y económicas estructuran nuestro entorno natural-social. Las ciudades son densas redes de procesos socioespaciales entrelazados, que son a la vez locales y globales, humanos y físicos, culturales y orgánicos.

nuestros problemas pueden atribuirse a la incapacidad para conceptualizar la situación correctamente.³

La ecología política urbana, entonces, combina las preocupaciones de la ecología y una economía política ampliamente definida, intentando abarcar la dialéctica en constante cambio entre la sociedad y los recursos territoriales, y también dentro de las clases y los grupos en la sociedad misma. En este sentido, es importante desenredar los nudos del proceso social, el metabolismo material y la forma espacial que intervienen en la formación de los paisajes urbanos contemporáneos en América Latina, al exponer los procesos que resultan en la configuración de entornos urbanos muy desiguales.

Por tanto, es útil prestar especial atención a las relaciones sociales de poder, ya sean materiales o discursivas, económicas, políticas y/o culturales, a través de las cuales se desarrollan procesos socioecológicos y las conexiones en red que vinculan el cambio en un lugar, con las transformaciones en otros espacios y otras escalas. Es este nexo de poder, y los actores sociales que lo llevan, los que finalmente deciden quién tiene acceso o control y quién será excluido sobre ciertos recursos u otros componentes del entorno. A su vez, estas geometrías de poder dan forma a las configuraciones sociales y políticas y a los entornos urbanos en que viven las sociedades urbanas latinoamericanas contemporáneas.

Es importante recordar que los entornos son ensamblajes socioecológicos combinados que se producen dinámica, espacial, temporal, social y materialmente (Escobar, 2001; Latour, 1993, 1999). Los procesos en curso y continuos de arreglos sociales y materiales urbanos que se recrean a sí mismos, espacial y temporalmente, son siempre ya un resultado del movimiento perpetuo del flujo de dinámicas socioespaciales y ecológicas. Estas dinámicas están incrustadas en configuraciones escalares territoriales o en red que se extienden desde el medio local hasta las escalas territoriales. La prioridad teórica como política, por tanto, nunca reside en una escala geográfica social o ecológica particular; en cambio, se basa en el análisis de procesos socioecológicos a través de los cuales escalas sociales y territoriales particulares se constituyen y reconstituyen. En otras palabras, los procesos socioecológicos dan lugar a formas escalares de organización, como municipios, gobiernos provinciales, acuerdos interestatales y similares. Se trata de un conjunto anidado de escalas espaciales socioecológicas relacionadas e interactuantes. Articulaciones escalares complejas surgen de procesos y dinámicas moleculares asociados con la circulación del capital y sus procesos de transformación metabólica y socioecológica. Estas escalas espaciales y en red nunca se establecen, sino que se disputan, redefinen, reconstituyen y reestructuran de manera perpetua en términos de su extensión, contenido, importancia relativa e interrelaciones.

3- Bajo las relaciones sociales capitalistas, entonces, la producción metabólica de valores de uso opera en y a través de relaciones sociales específicas de control, propiedad y apropiación, y en el contexto de la movilización del territorio y el trabajo para producir mercancías con miras a la realización del valor de cambio incorporado. Las circulaciones del capital como valor en movimiento, así, son las transformaciones metabólicas combinadas de sociedades a través de la circulación del dinero bajo relaciones sociales que combinan la movilización del capital y la fuerza de trabajo. Las nuevas formas siconaturales se producen continuamente como momentos y cosas en este proceso metabólico molecular de acumulación.

La reorganización continua de las escalas espaciales es una parte integral de las estrategias sociales para el control sobre recursos limitados y/o una lucha por el empoderamiento. Hay una disputa social constante por el dominio de escalas particulares en una coyuntura socioespacial dada, y aunque algunas son de menor importancia, muchas pueden ser de eminente importancia, como los conflictos sobre la escala apropiada para organizar los sistemas de agua a nivel local, de cuenca, nacional o transnacional; cada una de estas evoca diferentes geometrías de poder, y pueden conducir a muy diferentes condiciones socioecológicas.

Existe una relación simultánea, “anidada” pero jerárquica (en algunos casos), entre las escalas y los procesos espaciales. Los gradientes de poder dentro y entre grupos sociales, ya sean caracterizados por género, clase, etnia o incluso líneas ecológicas, reflejan las “capacidades de escala” de ciertos individuos y grupos sociales para contribuir de forma activa, ya sea positiva o negativa, a la metabolización de los entornos urbanos. Como todas las dimensiones de las relaciones socioecológicas, las configuraciones de escala se alteran a medida que se producen cambios de poder. Este enfoque de escala basado en procesos centra la atención en los mecanismos de transformación de escala a través del conflicto social y la lucha política. En muchos casos, esta lucha gira alrededor de la apropiación de la naturaleza y el control sobre su metabolismo. Estos procesos socioespaciales cambian la importancia y el papel de ciertas escalas geográficas, reafirman la de otras y, en ocasiones, crean unas completamente nuevas. Estas redefiniciones, a su vez, alteran la geometría del poder social al fortalecer el poder y el control de algunos, mientras desempoderan a otros. La geometría del poder social, con su conflicto social y su lucha político-económica, se aborda mejor a través de enfoques de escala basados en procesos que centran la atención en los mecanismos sociales y ecológicos de transformación de escala.⁴ 15—

4- Este enfoque basado en procesos es útil para comprender el eje de las luchas sociales y políticas en torno a la apropiación de la naturaleza y el control de su metabolismo. Si bien las fuerzas politizadas que contribuyen a la transformación de la escala son primordiales para la ecología política urbana, también es importante señalar que las escalas ecológicas pueden transformarse de manera similar a las sociales, a medida que la transformación socioecológica de la naturaleza toma formas nuevas o diferentes.

La ecología política urbana proporciona un enfoque integrado y relacional que ayuda a desenredar los procesos económicos, políticos, sociales y ecológicos interconectados que, en conjunto, forman paisajes urbanos y territoriales muy desiguales. Debido a que las relaciones socioecológicas cargadas de poder que intervienen en la formación de entornos urbanos cambian constantemente entre grupos de actores y escalas, la comprensión histórico-geográfica de estas configuraciones urbanas en continuo cambio es necesaria para considerar la evolución futura de los entornos urbanos. El objetivo, entonces, es potenciar el contenido democrático de la construcción espacial y socioambiental, e identificar las estrategias a través de las cuales se puede lograr una distribución más equitativa del poder social y un modo de producción espacial más inclusivo. En la medida en que una política urbana emancipadora reside en adquirir el poder de producir ambientes urbanos acordes con las aspiraciones, las necesidades y los deseos de quienes los habitan, la

capacidad de producir socialmente los ambientes físicos y sociales debe estar al frente de cualquier acción política. Y eso es exactamente lo que los siguientes capítulos, cada uno a su manera, intentan emprender. Al mismo tiempo, cada uno abre una agenda de investigación que puede indicar el desarrollo posterior de una ecología política urbana crítica.

Los seis capítulos que siguen proponen un conjunto de reflexiones que pueden clasificarse en dos campos principales. El primero, analiza temas como inclusión, la identidad y la diferencia, en tanto el segundo plantea algunas temáticas que giran alrededor de la economía, las infraestructuras y las ecologías sociales.

En el primer capítulo, María A. Castrillo Romón, Marina Jiménez Jiménez y Mireia Viladevall i Guasch proponen una reflexión del espacio público urbano concebido como un producto colectivo, cuestionando, en particular, las prácticas académicas por medio de las cuales se forman estudiantes que proyectan en contextos urbanos “lisos”, con lo que se evita tomar en cuenta las contradicciones y los conflictos entre las prácticas del habitar que marcan las ciudades. Las autoras expresan la necesidad de educar a los arquitectos en la sensibilidad y hacia las prácticas y los valores que desarrollan sobre el espacio grupos sociales distintos, al valorar la responsabilidad social que conlleva participar en la transformación de entornos habitados, así como de proporcionarles algunas herramientas para proyectar espacios desde esa ética.

En el segundo capítulo, Eduardo Hinojosa Palma y Mireia Viladevall i Guasch plantean una serie de reflexiones sobre la ciudad como espacio de vida y salud para todos los habitantes, con el propósito de sensibilizar para crear una idea y una intención de hacer de las ciudades espacios saludables, en un ejercicio incluyente del derecho a la ciudad, desde el papel de los urbanistas, sean planificadores, arquitectos, medioambientalistas, maestros en hábitat, autoridades, habitantes o usuarios. Los referentes son propuestas como las de González Lobo o De Carlo, así como desde el urbanismo con visión de género, o urbanismo feminista, con una metodología de investigación-acción como la que desarrolla el Col·lectiu Punt 6 en Barcelona.

Roberto Cuervo Pulido, en el capítulo tercero, se enfoca en los caracteres, las identidades y las dinámicas de los paisajes sonoros urbanos y las maneras en que los habitantes se relacionan con ellos. La pregunta es: ¿cómo escuchar con atención al territorio y lo que comunica? El autor describe el sonido como mediador entre el sujeto y el ambiente, el paisaje sonoro entre una comunidad y su entorno, así como entre la ciudad y sus habitantes. Estas complejas mediaciones suelen estar poco consideradas en las prácticas de diseño y planificación, por tanto, es importante profundizar en sus metodologías de estudio y tratar de entender las posibilidades de comprensión del territorio desde esta

sensibilidad poco abordada, e identificar y conformar territorios sonoros, así como propiciar una cultura sonora en sus habitantes.

Emma Regina Morales García de Alba, en el cuarto capítulo, presenta una reflexión sobre la necesidad creciente de implementar estrategias de comunicación lo más posible incluyentes, para que las poblaciones urbanas puedan tomar decisiones informadas y conocer de manera clara y completa los documentos de planificación, proyectos y protocolos de construcción y modificación del espacio urbano. El enfoque es en la necesidad de definir procesos de planeación muy flexibles que permitan responder a los problemas complejos que aquejan a las ciudades latinoamericanas contemporáneas y, al mismo tiempo, articular un lenguaje incluyente para comunicar, socializar y dialogar entre los varios actores y sujetos que intervienen en la ciudad, a través de una participación informada y libre, capaz de responder a los retos urbanos compartidos en el corto, mediano y largo plazo.

17—

En el segundo campo de la obra, economías, infraestructuras y ecologías sociales, en el capítulo quinto, de Lorena Cabrera Montiel, se analiza el proceso de producción social del espacio urbano a partir del papel del capital inmobiliario, la participación del Estado y el sector financiero en los procesos de desarrollo urbano. La autora enfatiza en la comprensión de las prácticas y estrategias de los agentes que intervienen, así como en las transformaciones urbanas desde la financiarización, retomando conceptos neomarxistas como los circuitos de circulación del capital, la propiedad del suelo y la formación de rentas urbanas, el problema de la vivienda y sus distintas formas de producción. El resultado es una representación de los promotores inmobiliarios como sujetos capaces de dominar la producción del espacio.

Por último, en el sexto capítulo, José Manuel Falcón y Karol Hernández Alarcón se centran en los cambios de las dinámicas socioespaciales que se han manifestado en el centro histórico de la ciudad mexicana de Guadalajara, ante los efectos de modificaciones estructurales relativas a la movilidad urbana. La investigación proporciona un diagnóstico de lo que ha causado la inversión del erario en la infraestructuración urbana y cómo las nuevas infraestructuras tienen consecuencias en quienes habitan el centro de la ciudad, así como en el patrimonio edificado y los valores comerciales, detonado procesos de gentrificación y desplazamiento involuntario de la población.

En ámbitos latinoamericanos, la relación entre las ciudades, como sitios y procesos urbanos globales, es cada vez más compleja. Temas tan diversos como las finanzas, las epistemologías, las formas de la gobernanza, la infraestructura, tanto material como inmaterial, y la vulnerabilidad, han llevado el enfoque de un lugar a otro y exigen una visión más amplia de lo que es “ciudad” y “territorio”, y a la producción

de investigaciones capaces de explorar las conexiones y rupturas entre las “ciudades” como lugares y redes particulares, sistemas, sujetos y problemas que los conectan cada vez más.

Desde muchos puntos de vista, el desarrollo socioespacial latinoamericano debe ser concebido no como un proyecto de modernización, sino como de reconciliación entre diferentes miradas, deseos, prácticas del habitar y de producción espacial, redefiniendo, por ejemplo, sus políticas ecológicas y de infraestructuración urbana en sentido más democrático. El objetivo es definir métodos, estrategias, políticas innovadoras capaces de abordar temas de sostenibilidad y exclusividad en los entornos urbanos latinoamericano, y entender la ecología política urbana como un proyecto político que incluye espacio, redes y relaciones sociales, formas de producción ecoespacial. Los capítulos presentados en este libro expanden, hacia el urbano, una serie de reflexiones presentadas en los tres volúmenes anteriores, a la vez que desafían integrar las consecuencias de un opaco proceso de modernización incompleto y desigual, y tratan de identificar discursos y estrategias de proyecto capaces de configurar ciudades más habitables.

Medir los conflictos, las desigualdades, y mapear las divisiones espaciales, políticas, y sociales invisibles, son pasos necesarios para la ampliación de la participación de más grupos sociales que hoy juegan un papel residual en los procesos de transformación de los territorios y ciudades latinoamericanos. En este sentido, el objetivo de este cuarto libro de la colección Transiciones Territoriales es abordar, a través de una mirada híbrida urbano-territorial, todos estos temas.

Referencias

— Angelo, H., y Wachsmuth, D. (2015). Urbanizing urban political ecology: A critique of methodological cityism. *International Journal of Urban and Regional Research*, 39(1), 16-27.

— Castree, N. (2002). False antithesis? Marxism, nature, and actor networks. *Antipode*, 34(1), 112-146.

— Davis, M. (1998). *Ecology of fear: Los Angeles and the imagination of disaster*. Nueva York: Metropolitan Books.

— Engels, F. (1987 [1845]). *The condition of the working class in England*. V.G. Kiernan (Ed.). Harmondsworth: Penguin.

19—

— Escobar, A. (2001). Culture sits in places: Reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography*, 20(2), 139-174.

— Gandy, M. (2004). Rethinking urban metabolism: Water, space and the modern city. *City*, 8(3), 363-379.

— Harvey, D. (1973). *Social justice and the city*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.

— Harvey, D. (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Oxford: Blackwell Publishers.

— Latour, B. (1993). *We have never been modern*. Londres: Harvester Wheatsheaf.

— Latour, B. (1999). Ein ding ist ein thing - A (philosophical) platform for a left (european) party. *Soundings*, (12), 12-25.

— Latour, B., y Hermant, E. (1998). *Paris ville invisible*. París: La Decouverte.

— Lefebvre, H. (1991 [1974]). *The production of space*. Oxford: Blackwell Publishers.

— Swyngedouw, E., y Heynen, N. (2003). Urban political ecology, justice and the politics of scale. *Antipode*, 35(5), 898-918.

— Williams, R. (1985 [1973]). *The country and the city*. Londres: Hogarth Press.

—Campo 1. Inclusión, identidad y diferencia





—Lo que “cuenta” la gente: exploraciones interdisciplinarias de antropología y diseño urbano para la docencia del mejoramiento del espacio libre público*

María A. Castrillo Romón

Marina Jiménez Jiménez

Mireia Viladevall i Guasch

* Las firmas que siguen se consignan por orden alfabético y, por exigencia académica, de forma individual. No obstante, se trata de un trabajo colectivo y las participaciones de las tres autoras son equivalentes. Queremos agradecer a Enrique Rodrigo González su trabajo como docente de la asignatura Introducción al diseño urbano y, con ello, su colaboración en la construcción de la experiencia que aquí se analiza.







Figura 1.1 Espacio libre público en el interior de una manzana en la Huerta del Rey (Valladolid, España).
Fuente: las autoras.

Las autoras sostienen que en las escuelas de arquitectura españolas, salvo excepciones, se tiende de forma dominante a obviar el hecho de que el espacio público urbano es un producto colectivo. Bajo esta lógica, se forman estudiantes que proyectan en contextos urbanos “lisos”, sin las contradicciones ni complejidades que condicionan la práctica real. Los problemas derivados de esta situación son muchos e importantes, y justifican la necesidad y el interés de educar a los arquitectos y las arquitectas¹ en la sensibilidad y el respeto hacia las prácticas y los valores que desarrollan sobre el espacio los grupos sociales distintos de los facultativos —habitantes, gestores y trabajadores de servicios públicos, etc.— y en la responsabilidad social que conlleva participar en la transformación de entornos habitados, así como de proporcionarles algunas herramientas para proyectar espacios desde esa ética. 25—

El texto defiende, por un lado, el interés de involucrar las perspectivas de esos actores en las decisiones de transformación espacial urbana y, en ese sentido, la pertinencia de un diálogo sostenido entre la antropología, por un lado, y el urbanismo y la arquitectura, por otro. Además, se presentan algunos resultados de una colaboración interdisciplinar en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid (ETS) para el desarrollo de herramientas cualitativas adaptadas al mejoramiento de espacios libres públicos.

Palabras clave: docencia del urbanismo en escuelas de arquitectura, diseño urbano, antropología, interdisciplinariedad en arquitectura, urbanismo, mejoramiento urbano

—Introducción

Desde los trabajos de Patrick Geddes en el viejo Edimburgo, hasta las experiencias contemporáneas de producción social del hábitat, la historia del urbanismo está recorrida por momentos en que, de forma intermitente, parece emerger con fuerza el interés por el mejoramiento urbano, esto es, por fundamentar los proyectos de transformación del espacio urbano sobre el conocimiento de las prácticas y los valores que les asignan sus propios habitantes (Castrillo, 2014).

La progresiva institucionalización en urbanismo de los procesos llamados “de participación” podría conducir a pensar que, con las nuevas garantías procedimentales, todo proyecto que afecte a espacios urbanos ya habitados tenderá a englobarse en la esfera del mejoramiento. Sin embargo, no hay duda de que ello está muy lejos de ser así. Por un lado, como defienden distintos autores (Garnier, 2011; Nez, 2012), ese auge de la “participación” en los proyectos urbanos puede relacionarse con la búsqueda de una legitimación para perpetuar la reproducción de las relaciones de poder a través de la transformación del espacio urbano. Por otro lado, aunque

1- Por norma general, el texto expresará los dos géneros cuando se refiera a las personas que ejercen una actividad o acción, enfatizando así que refiere tanto a hombres como a mujeres. No obstante, en aras de la mayor fluidez de lectura, en ocasiones usará el llamado “masculino genérico” para integrar ambos géneros.

se diesen las condiciones políticas para que los habitantes pudiesen realmente decidir sobre el espacio que habitan, esto es, para un ejercicio real del derecho a la ciudad (Lefebvre, 2017; Harvey, 2008), cabría preguntarse si los técnicos, y en particular los y las arquitectas que se instruyen en las escuelas —nos referimos aquí a las españolas—, reciben al menos una educación básica para acompañar no solo ese tipo de procesos, sino, en general, reconocer y satisfacer en un proyecto coherente y arquitectónicamente correcto los intereses y las necesidades expresados por la diversidad de agentes urbanos involucrados en él.

El texto que sigue parte del convencimiento de que la respuesta a esa pregunta es no: que las escuelas españolas no parecen estar prestando mucho interés al problema de educar a las y los técnicos en el reconocimiento de las necesidades y las aspiraciones de los y las usuarias, y menos aún en dotar a esos futuros técnicos de herramientas eficaces que incorporar a la concepción de la transformación de los espacios. Por ello, el objetivo de este texto es, por un lado, agitar la conciencia de esta deficiencia y de la necesidad de introducir en la docencia cambios que se alineen con la idea de mejoramiento urbano arriba definida; por otro lado, se trata también de apuntar la conveniencia de que esos cambios se apoyen en una perspectiva interdisciplinar compartida con la antropología. Para cumplir dicho objetivo, primero señalamos vías ya exploradas en la tradición disciplinar del urbanismo y, después, relatamos algunas experiencias docentes recientes en que hemos practicado con técnicas cualitativas aplicadas en específico en la enseñanza del mejoramiento de los espacios libres públicos en una escuela de arquitectura en los niveles iniciales de la formación en urbanismo.

—La enseñanza del urbanismo (en España) desde una perspectiva de mejoramiento

En las escuelas de arquitectura españolas, la formación de los futuros arquitectos y arquitectas en la práctica proyectual tiende de manera dominante a pasar por alto el hecho de que el espacio urbano es un producto colectivo en extremo complejo. De hecho, los ejercicios de las y los estudiantes suelen apoyarse en contextos urbanos “lisos” o, más bien, “alisados”, o sea, despojados de las contradicciones y las complejidades que condicionan la práctica real (en particular, las más apartadas de las doctrinas académicas y, muy en especial, las asociadas con las necesidades de las clases más populares), a fin de que desarrollen habilidades compositivas individuales con las menores interferencias posibles. La introducción a lo urbano desde el proyecto —antes incluso que desde el análisis— y, en particular, desde su proyectabilidad, entendida como acto creativo, es una práctica muy extendida que predispone eludir esa conciencia de producto colectivo y la consideración de usuarios y otros actores. El hecho de que los espacios libres públicos presenten muchas posibilidades de diseño contribuye a acrecentar este “descuido” (Téñez, 2016, pp. 49, 77).

Ese distanciamiento entre realidad y proyecto, que se detecta en la formación de las y los arquitectos, hace conveniente insistir en la incorporación de la perspectiva de las personas usuarias de la ciudad y los agentes que intervienen en la concepción o

la administración de los espacios libres públicos. En las escuelas españolas, los y las habitantes parecen seres tan incorpóreos como las sombras que pueblan las láminas de estudiantes y arquitectos, fantasmas sacados muchas veces de bibliotecas virtuales globales e insertos en láminas producidas en ordenadores. Es notorio que los estudiantes, enfrentados a un proyecto, a menudo obvian hasta su propia experiencia personal. El “self-design” es intrínsecamente limitado (Cranz, 2016, p.ix) y no tratamos de defenderlo, pero, en un panorama tan carencial, incorporaría la consideración de al menos un usuario.

La ausencia de los usuarios en la elaboración de los proyectos es perceptible desde la representación misma, pero no parece específica de la etapa de formación: “La persona, el usuario, el habitante es el gran ausente de la imagen generalizada que la Arquitectura ofrece de sí misma al mundo. Esta preocupante evidencia nos hace cuestionarnos cuál es el papel que otorgamos a la persona a la hora de tomar decisiones de proyecto” (Samarán, 2019, p.85). A este y otros distanciamientos del contexto real contribuye también el auge digital, que ha variado la forma de observar el mundo que nos rodea, mediatizada por dispositivos que lo alejan cada vez más (Santamarina-Macho, 2017; Rohner, 2017).

27—

Por supuesto que, pese a todo, se pueden encontrar gratos indicios de una preocupación por incluir a los usuarios en la reflexión proyectual. Pero, esta actitud no es la norma, tampoco en el contexto formativo y, menos aún, en los cursos introductorios. A partir de la revisión de una serie de textos de diversa índole sobre la enseñanza del urbanismo en escuelas de arquitectura,² pueden identificarse tres situaciones distintas respecto a esta carencia, a veces combinadas entre sí: (i) exigencia desde la academia de alcanzar unos contenidos y objetivos sociales en la enseñanza, que aparecen, por lo general, descritos de forma demasiado abstracta como “responsabilidades sociales”; (ii) tensión, conflicto o dificultad por saber concretar qué prácticas académicas se priorizan; y (iii) crítica decidida y apuesta por un “giro social” en la formación de las y los arquitectos urbanistas, ya sea tendiendo puentes hacia otros campos del saber, o hacia una visión más integral y compleja de la realidad. Por lo general, esto último no tiene un fuerte reflejo en la enseñanza reglada, sino más bien en sus márgenes: asignaturas opcionales, extensión universitaria, trabajos de investigación docente, o cooperación universitaria al desarrollo. A continuación, analizamos un poco más en detalle cada una de esas tres situaciones.

2- Se han revisado de forma sistemática: los programas docentes de las asignaturas de urbanismo, tanto obligatorias como opcionales, del grado en arquitectura de todas las universidades públicas españolas y algunas privadas; los artículos relacionados con el urbanismo publicados en las Actas de las Jornadas de Investigación en Docencia de la Arquitectura (JIDA) que se celebran cada año desde 2013 (<https://revistes.upc.edu/index.php/JIDA/index>) y otros artículos recientes sobre la práctica docente del urbanismo publicados en revistas científicas de arquitectura.

Los planes de estudio de grado en arquitectura y las “responsabilidades sociales del arquitecto”

La demanda de contenidos sociales se repite en los planes de grado en arquitectura en las universidades españolas; permea los distintos objetivos y competencias que en ellos se plasman, tanto en lo que emana de la orden que los regula, como en su desarrollo para cada título de grado concreto. Así, entre las competencias que deben ser adquiridas en el “módulo proyectual”, en el que se insertan las disciplinas de urbanismo, se hace hincapié en el “conocimiento adecuado de [...] los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda [...] La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto” (Orden EDU/2075/2010, en BOE 12269, 2010). Sin embargo, es difícil encontrar un desarrollo más pormenorizado

de estos asuntos, aunque se recurra a los programas docentes de las asignaturas obligatorias. Esto no significa necesariamente que no lo haya.³ Hemos descubierto con agrado experiencias docentes de verdad implicadas en escuchar y comprender las aspiraciones de los usuarios en asignaturas cuyo programa docente no hacía referencia explícita a estos contenidos. Volveremos sobre ellas más tarde, unidas a los ejemplos de voces que demandan cambios en la docencia.

Tensiones y conflictos en torno a la orientación de las prácticas académicas

La demanda abstracta de responsabilidad social proveniente de los planes de estudio parece asociada a un confuso panorama de prácticas docentes en el que, según evidencian algunas investigaciones, se manifiesta a veces un conflicto entre metodologías consolidadas y novedosas, la simplificación del laboratorio universitario y la complejidad de la realidad poliédrica y cambiante, el atender un mundo globalizado, o a realidades locales concretas.

En los últimos años, la reflexión sobre la docencia de la arquitectura, en particular del valor irrenunciable del urbanismo en la formación de los arquitectos (Galindo, 2017; Franquesa y Sabaté, 2019), parece haberse intensificado, sometida, por un lado, a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y, por otro, a los efectos profesionales y urbanos de la crisis económico-inmobiliaria-financiera de 2007. En esa reflexión se mezclan también las exigencias de responsabilidades sociales y profesionales (Galindo, 2017), si bien, dado el carácter polisémico de estas dos expresiones, no siempre es posible distinguir con claridad cuándo se está incluyendo el reconocimiento de las aspiraciones y las necesidades de los y las usuarias.

En este panorama confuso, tampoco hay un acuerdo sobre la orientación general de la formación del arquitecto. De hecho, se percibe una tensión entre, por un lado, la formación para la empleabilidad en un mundo globalizado (Esguevillas et al., 2019, p.181) de profesionales orientados a una arquitectura transnacional, ensimismada y autorreferencial, y, por otro, la educación del arquitecto o arquitecta capaz de atender a lo concreto en su complejidad social (Pedro, 2017, pp. 81-84).⁴ Ciertas reflexiones interesadas en la docencia basada en el aprendizaje por servicio (ApS) o en el aprendizaje colaborativo explicitan también esta dualidad. Frente a la enseñanza de la arquitectura alejada de los problemas de la sociedad, estas metodologías docentes promueven un “giro social” en la actitud de los alumnos y los impulsan a proyectar los espacios a partir de las personas (Esguevillas et al., 2019, pp. 182-183). Esa misma tensión también se advierte en otras reflexiones más generalistas preocupadas por la vigencia de la enseñanza del urbanismo para arquitectos y arquitectas (Galindo, 2017; Monclús, 2018).

Aun así, en los escritos sobre la docencia proyectual no es fácil encontrar una demanda de herramientas para la comprensión de la complejidad urbana, en especial las percepciones de los habitantes o usuarios. Parafraseando a Semmoud (2007), diríase que el espacio, tal como lo viven y perciben sus habitantes o usuarios, tiende a quedar en un “ángulo muerto” en la formación de los y las arquitectas.

3- De hecho, si se analiza la guía de la asignatura que presentaremos más adelante (Introducción al diseño urbano, curso 2019-2020, ETSA de la Universidad de Valladolid), se observará que, si bien se dan algunas pistas algo más incisivas respecto de esta preocupación, no hay una plasmación expresa de su orientación y técnicas: “Comprensión de la complejidad del fenómeno socio-espacial urbano”, “formación elemental sobre los condicionantes e implicaciones sociales”, “el alumno o alumna [...] reconocerá las responsabilidades sociales del arquitecto como agente urbano”; todo ello remitido en particular a los espacios públicos urbanos. En el bloque propositivo, se lee que la adquisición de habilidades debe correr pareja con la construcción de una conciencia de la complejidad del problema del diseño del espacio público y su papel social. Se trata, en definitiva, de educar en una “práctica consciente”.

4- Reflexión de una arquitecta profesora en la Universidad de Buenos Aires. Es evidente, por tanto, que al menos parte de la reflexión no debe circunscribirse solo al contexto español.

Apuestas decididas por un “giro social” en la formación en arquitectura y urbanismo

En los márgenes de la docencia dominante, sí encontramos apuestas decididas por situar a los usuarios en el centro del hacer proyectual. Así, el número 10 de la revista *Hábitat y Sociedad*, dedicado a la Universidad y producción social del hábitat: investigación, formación y acción, demandaba “la necesidad de construir nuevos paradigmas de comprensión e intervención en el hábitat que aborden su complejidad” (Universidad de Sevilla, 2017, p.7). En particular, el título del artículo firmado por B.H. Pedro es bastante explícito: “Espacios académicos que aborden la formación de los profesionales que intervienen en el hábitat desde el compromiso con los intereses y necesidades populares” (2017, pp. 79-98). También se hacen expresas este tipo de reflexiones en los programas de asignaturas optativas con metodologías cercanas a la ApS (García Ferrer, 2013; Martín y Díaz, 2017) y en las prácticas situadas en la estela del urbanismo feminista (Col·lectiu Punt 6 y Ortiz, 2017; Pérez-Moreno y Amoroso, 2019), donde se utilizan de una forma relativamente habitual herramientas como la metodología de investigación-acción participativa. En este mismo sentido, merecen por igual ser nombrados algunos colectivos de arquitectos, como Paisaje Transversal (2019) y sus interacciones (directas o indirectas) con la docencia universitaria.⁵ En el fondo, son todos trabajos interdisciplinarios que tratan de visibilizar y aprender a escuchar a colectivos obviados, y que tienen una clara voluntad de extender sus métodos para restaurar un vínculo entre la realidad de las personas usuarias y los proyectos elaborados en las escuelas de arquitectura.

29—

5- Véase su web y blog, con numerosas entradas sobre participación. Por ejemplo: <https://www.paisajetransversal.org/2019/05/la-burbuja-de-la-participacion-ciudadana-urbanismo-ciudad.html>. El caso que han desarrollado en el taller de la Universidad Camilo José Cela (ucjc) es concretamente el barrio de Virgen de Begoña (Madrid), en el que ha trabajado ampliamente en procesos participativos este grupo, a veces en colaboración (<https://www.paisajetransversal.org/search/label/Virgen%20de%20Begoña>).

También hay apuestas docentes recientes con un claro interés por comprender e integrar a los usuarios en el proceso proyectual, que se centran en la problemática de mejorar el espacio libre público y están ya consolidadas como parte integrante de la formación obligatoria en cursos iniciales. Además de la asignatura que analizaremos más adelante (Introducción al diseño urbano), este es también el caso, por ejemplo, de la asignatura Urbanística 1, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) (Portalés et al., 2019, pp. 583-596). Junto a ellas, también hay reflexiones y experiencias de talleres mixtos que, de una manera u otra, introducen modos de proyectar atentos a los usuarios (Abarca-Álvarez y Campos-Sánchez, 2013; Araneda-Gutiérrez et al., 2019, pp. 754-765; Esguevillas et al., 2019, pp. 183-188).

Detrás de toda esta variedad, se perciben algunas coincidencias y no pocas divergencias o tensiones alrededor de algunas cuestiones: la disolución del sentido de la autoría; el interés por el resultado procesual, más que por el finalista; el reconocimiento de la complejidad de los contextos reales y de la multiplicidad de voces y agentes involucrados en su transformación; o la reformulación del papel de la persona que ejerce la arquitectura como facilitadora, intérprete, mediadora o sintetizadora de algunas demandas, siempre trabajando con otras personas expertas y con las usuarios y los diferentes agentes sociales.

En cualquier caso, la bibliografía consultada no indica que esas preocupaciones sean generalizadas. Puede ser expresivo observar que, en las 5ª Jornadas de Innovación Docente en Arquitectura (JIDA 5, véase nota 5), aunque se dice que

El descuido hacia los y las usuarias contribuye a una de las fracturas más violentas entre la formación y la práctica profesional, la cual no tendría por qué ser intrínsecamente negativa, ya que el aprendizaje no tiene que intentar reproducir la vida profesional. Sin embargo, la desatención es significativa en la medida que la educación debe conectar con la realidad en que la propia enseñanza tiene lugar. Veíamos la confusión o la mezcla entre las demandas de responsabilidad profesional y social, y la tensión entre el acercamiento a los contextos locales y la preocupación por la empleabilidad globalizada. La fractura entre la formación y la práctica profesional se convierte en problema porque puede acentuar dos ausencias importantes: por un lado, la falta de criterios, incluidos los de responsabilidad social, para trabajar en contextos reales (algo denunciado repetidamente en los discursos, pero difícil de interpretar por la diversidad de sentidos que puede encerrar); por otro lado, la falta de transmisión de una importante tradición de la arquitectura y el urbanismo modernos, poblada por autores como Geddes, Jacobs, Sennet, Van Eesteren, Van Eyck, Aalto, Gehl, entre otros, que solo aparecen en las docencias más preocupadas por los usuarios (véase Galindo, 2017, pp. 260-261).

Es posible que estas fracturas o ausencias en la docencia contribuyan a que, posteriormente en el mundo profesional, los arquitectos se involucren en los bastardeos 31— de la mal llamada participación, ya sea porque acepten que esta exigencia queda satisfecha en los trámites de información pública y obvien las posibilidades reales de que la población participe en el urbanismo de su ciudad (Moreno, 2017, p.3), o porque acepten la validez de cualquier iniciativa espuria o banal adscrita a la oleada de “participacionismo” (Garnier, 2017, p.208).

En fin, todo lo anterior justifica la necesidad y el interés de educar a los y las estudiantes de arquitectura en la sensibilidad y el respeto hacia las prácticas y los valores que desarrollan sobre el espacio los diferentes grupos sociales implicados en él y, en consecuencia, en la responsabilidad específica hacia las personas usuarias que conlleva proyectar la transformación de los entornos que habitan. En este sentido, también parece importante proporcionar al alumnado algunas herramientas para proyectar desde esa ética, incorporando en el proceso docente algunos conceptos claros e instrumentos adaptados para ello.

—Repensar la enseñanza desde el diálogo con la antropología y ciertas tradiciones disciplinares del urbanismo y la arquitectura: el mejoramiento urbano como horizonte

La perspectiva que inspira el mejoramiento urbano, que pone en el centro del quehacer proyectual a los usuarios, no es, por tanto, la apuesta propia y exclusiva de una práctica docente concreta, sino que, como hemos visto, subyace de forma más o menos implícita en ciertas reivindicaciones e intentos de renovación docente de la enseñanza del urbanismo en las escuelas de arquitectura españolas.

El texto que sigue viene a argumentar la conveniencia u oportunidad de que ese “giro social” se apoye en una perspectiva interdisciplinar compartida con la antropología. Para ello, primero, repasaremos algunos de los fundamentos de la epistemología antropológica y, en un segundo momento, subrayaremos algunas confluencias entre el proyecto urbano o arquitectónico y la investigación antropológica. La exploración de estas confluencias se centrará, en primer término, en su presencia difusa en una determinada tradición urbanística y, después, en el análisis de ciertas cuestiones de la epistemología antropológica que forman parte también de las teorizaciones del proyecto urbanístico o arquitectónico de Giancarlo di Carlo y Carlos González Lobo. A hombros de la inspiración de estos autores, en un tercer y último epígrafe, reflexionaremos de manera crítica sobre la práctica docente de la asignatura Introducción al diseño urbano en la ETS de Arquitectura de Valladolid.

Antropología y proyecto urbano o arquitectónico: los habitantes como elemento de intersección de dos epistemologías

En la búsqueda de puntos de encuentro e intercambio entre disciplinas, es importante definir epistémicamente cómo cada una de ellas mira su objeto. En nuestro caso, el objeto que concita el interés investigativo común para la antropología y las disciplinas del proyecto espacial (urbanismo y arquitectura) es el espacio habitado. Es importante subrayar, desde ya, que el diálogo interdisciplinar posible no se reduce al método cualitativo, por más que sea primordial en antropología y suscite un interés creciente en urbanismo, sino que tiene un campo de desarrollo mucho más amplio: cómo aproximarse al espacio urbano.

La antropología piensa los fenómenos de la realidad en clave de complejidad (Morin, 2006), es decir, como un conjunto de múltiples factores (económicos, culturales, políticos, históricos, climáticos, geográficos, etc.) que se conjugan en un momento y un lugar dados, conformando un fenómeno específico de la realidad. El objetivo de la antropología es ver cómo el ser humano y sus instituciones transforman la realidad y se transforman en ella, tanto a nivel espacial (entorno físico) y social, como cultural e individual (Malinowski, 1984).

Desde una perspectiva antropológica, cualquier interpretación de la realidad es entendida como un discurso que está atravesado no solo por las creencias, experiencias, habilidades y expectativas del sujeto que la percibe y quiere explicar, sino también por las relaciones de poder que se dan en cada sociedad y condicionan necesariamente esa percepción. Dicho de otra manera, tanto investigadores como “investigados” ven la realidad a partir de su propia situación social, experiencia, sus expectativas, habilidades y necesidades. Por eso, para la antropología es clave entender que la mirada del investigador o la investigadora se inscribe dentro de su propia experiencia sociohistórica (de vida, clase social, cultura, etc.), y que esto le lleva a concebir *a priori* de una cierta manera los aspectos de la realidad que quiere analizar.

33—

Así, las estrategias empleadas por el o la investigadora para resolver el reto cognitivo son, por una parte, curiosear y observar, y, por otra, tomar conciencia de los intereses investigativos que orientan el enfoque específico de su trabajo (Devreaux, 2003). Se suma a lo anterior la exigencia epistemológica —de base dialéctica— de contar con una visión muy bien diferenciada, por una parte, del investigador (etic) y, por otra, del actor social (emic) inmerso en el fenómeno investigado (Harris, 2004).

Para la antropología, la realidad y los significados que se atribuyen a esta son producto de una construcción individual (a partir de la percepción sensorial que cada individuo posee) influida con fuerza por la cultura y la sociedad, en el entendido de que tanto la realidad como sus significados mutan y se transforman continuamente. Por ello, de forma contrapuesta al método científico, que construye un conocimiento verdadero a través de comprobaciones, la antropología y la metodología cualitativa se centran en la validez del conocimiento, conscientes de que cada grupo o sector social validará ciertos conocimientos según su contexto político, cultural, religioso, económico, histórico, etc. Así, el conocimiento que es válido para un grupo en un momento dado, puede no serlo para otros grupos, o para el mismo grupo en el futuro. La validez del conocimiento antropológico proviene de la contextualización y la confrontación de la información con otras fuentes.

Uno de los padres de la antropología, Bronislaw Malinowski, señalaba la urgencia de ubicar y entender las necesidades de las personas y las comunidades o los grupos sociales y, al mismo tiempo, entender las estrategias —vistas como instituciones y funciones— que los seres humanos desarrollamos para satisfacer nuestras necesidades (Malinowski, 1984). Bajo esta lógica, las ciudades son instituciones que tienen como función satisfacer las necesidades de techo, comida, producción, distribución de productos y, a la vez, de descanso (reproducción física-biológica) y reproducción social. Como las instituciones sociales están

asimismo atravesadas en su significado, forma y función por las relaciones desiguales de poder que existen en el seno de cualquier sociedad, el cuestionamiento del significado, la forma y la función de la ciudad nos debe de llevar a pensar sobre el hecho de que estos asuntos no son producto de un consenso social, sino de una pugna por la ciudad. Y esto nos hace interrogarnos sobre cuáles son los significados que los grupos subalternos dan a la ciudad, qué funciones priorizarían y qué formas creen que serían más adecuadas para sus necesidades y anhelos.

Al hilo de lo expuesto hasta aquí, es importante no olvidar que, si bien cualquier sociedad humana nace de la necesidad de sobrevivencia de los individuos, no todas, ni los grupos que las conforman, son iguales ni valoran lo mismo, tampoco desean o requieren lo mismo, ni se organizan de la misma manera. Por otra parte, no todos los seres que conforman una sociedad juegan el mismo papel en ella, es decir que en toda sociedad hay diferencias (etarias, de género, etc.) y jerarquías (entendidas como diferencias de derechos y privilegios en el grupo). Así pues, la mirada antropológica aporta una puerta de entrada a esta gran complejidad que implica la dinámica y la conformación social.

—34

La antropología se enfoca, por tanto, en lo diverso y, a la vez, lo común de los seres humanos; y, cuando se enfrenta al fenómeno urbano, se centra en entender su cotidianidad, lo vivido, sentido y pensado del hecho urbano, y en las personas y grupos sociales que, con sus acciones, hacen posible esa realidad, en definitiva, compleja, que se conforma de múltiples funciones, actores, necesidades, etc., en permanente tensión —cuando no en confrontación— y que, además, está en perpetua transformación. Para la antropología, la ciudad no puede ser un objeto dado, estático, unísono, con un diseño más o menos estético y funcional. La ciudad se convierte en un espacio de vida social —con todo lo que ello implica— donde tanto habitantes como investigadores y arquitectos jugamos un papel específico. Es el espacio donde nuestras actuaciones impactarán, y no lo harán solo en una dimensión física, sino que también afectarán a la vida social y a los actores y actuares de la gente que allí habita, y viceversa.

Al respecto de esto último, es importante hacer hincapié en que, tal y como apuntan autores de la talla de Bourdieu et al. (2002), Taylor y Bogdan (2002), Malinowski (1984), Giddens (1991), o Devreaux (2003), la mirada antropológica siempre implica un doble compromiso ético (también llamado toma de postura) de la persona que investiga frente el hecho investigado.

El primer compromiso tiene que ver con entender y asumir dos cosas: una de ellas es tener siempre conciencia de desde dónde se está mirando la realidad (¿cuáles son los deseos, los intereses, los valores, las expectativas que están pesando en el interés de la persona que investiga por un determinado fenómeno?); la otra, es entender cuáles son las ideas previas que se tienen sobre esa realidad. El segundo compromiso es no juzgar lo que el informante comparte, sino entender desde dónde habla, cuál es su experiencia, cuáles son sus deseos, ilusiones, expectativas... Qué es lo que está valorando. En pocas palabras, en relación con la ciudad, se trata de asumir que los informantes son expertos en habitar la ciudad desde su papel de usuarios, practicantes o, en suma, habitantes del espacio urbano.

Impregnado de esta mirada antropológica, el arquitecto urbanista sería capaz de rebasar el papel que le atribuía Max Weber (1987) como técnico al servicio del

príncipe, y de pasar a convertirse en el o la profesionalista capaz de concebir formas de espacios urbanos que satisfagan un sinfín de necesidades de un sinfín de actores sociales.

Las tradiciones disciplinares del proyecto de mejoramiento del urbanismo y la arquitectura

En la historia disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, puede identificarse una tradición que se nutre de esa búsqueda de la comprensión de las prácticas y los significados que los usuarios hacen y asignan a los espacios que habitan, colocándola en el centro de la concepción —del proyecto— de las formas del entorno habitado. La gran figura inaugural sería Patrick Geddes, que desarrolló una observación participante como parte de su método de intervención en los viejos barrios de Edimburgo y en diversas localidades de la India (Tyrwhitt, 1947; Torres et al., 2016), pero las contribuciones se multiplicarán a lo largo del siglo xx y hasta el xxi, con un momento teórico especialmente fecundo en la década de 1970, cuando Giancarlo di Carlo definía la *architettura della partecipazione* (1972) (Di Carlo, 2013); Christopher Alexander et al. proponían un *pattern language* (1977, véase también Alexander et al., 1975) y John Turner teorizaba la *autonomy in building environments* (1976, véase también Turner, 2019), por no citar más que algunas de las más sobresalientes aportaciones disciplinares de ese periodo (véase también Oyón, 2020). 35—

El papel clave del usuario en el proceso de proyecto del entorno edificado, ya sea arquitectura o urbanismo, es un eje común a ese universo de discursos que más bien conforman una bullente nebulosa de pensamiento, que un cuerpo teórico concluso. Participa también de ese universo la obra de otros destacados arquitectos como Carlos González Lobo y María Eugenia Hurtado (González, 1999; 2013), Simone y Lucien Kroll (Bouchain, 2013) y Raúl Pastrana (Pastrana, 1997), entre otros, y las corrientes del diseño colaborativo (Paisaje Transversal, 2019) y de la construcción social del hábitat (López, 2012; Universidad de Sevilla, 2017).

Reflexiones sobre la teoría del proyecto urbano y arquitectónico de Di Carlo y González Lobo a la luz de la epistemología antropológica

Escapa a las posibilidades y la misión de este texto hacer un análisis de la tradición disciplinar arriba evocada. Nos limitaremos aquí a apuntar (y con ello, difundir) muy brevemente algunas ideas tomadas de las teorizaciones (bien distintas) de dos autores de referencia, con el objetivo de resaltar los puntos de confluencia entre ellas y con algunos elementos de la epistemología antropológica apuntados antes.

Pondremos bajo el foco, por un lado, las teorizaciones elaboradas por Giancarlo di Carlo en 1971 en *L'architettura della partecipazione*, publicada en 1973 (Di Carlo, 2013, pp. 37-78), y en *Progettazione e partecipazione. Il caso de Rimini*, publicada en 1976 (Di Carlo, 2013, pp. 79-96), y, por otro lado, los *Apuntes de una teoría del proyecto arquitectónico* (2013), de Carlos González Lobo, arquitecto y profesor

emérito de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), premio Vassilis Sgoutas 2011.

Abordaremos las cuestiones en las que confluyen la epistemología de la antropología y las teorías de estos dos autores, agrupándolas en dos grandes bloques (no por completo separados): (i) comprender la complejidad urbana (también) desde la mirada de los demás actores, y (ii) entender el proyecto como un proceso dialógico en el que el papel del arquitecto urbanista conlleva un compromiso ético.

a) Comprender la complejidad urbana (también) desde la mirada de los otros actores

La primera confluencia que interesa resaltar con la antropología es el entendimiento de la ciudad y del propio hacer del urbanismo y la arquitectura como fenómenos complejos donde una gran variedad de elementos y actores se interrelacionan entre sí y con el todo; y, al tiempo, donde la interrelación de elementos y actores es particular en cada caso y está en constante cambio dentro de una estructura social, económica, histórica y cultural que genera diferencias jerárquicas entre los diferentes grupos y agentes urbanos. De ahí se colige, por un lado, que las relaciones con el espacio —desde su percepción hasta su práctica o la capacidad de transformarlo— están influidas por el lugar que se ocupa en esa jerarquía y, por otro, que cada contexto urbano concreto precisa un esfuerzo específico de comprensión, incluidas las potencialidades de cada agente y las relaciones entre ellos, sin excluir, claro está, al o la proyectista.

Giancarlo di Carlo, ya en 1971, denunciaba que el control del entorno había sido “sustraído al debate humano y vinculado a la lógica de oscuros automatismos del poder”, y que, conforme a esta lógica, las transformaciones en el medio ambiente construido “asumían la estructura más apropiada a los símbolos a través de los cuales se expresa el poder” (2013, p.57). Por ello, consideraba “necesario revisar el modo de hacer arquitectura” (p.67), sustrayéndosela a los arquitectos para “restituirla a la gente que la usa” (p.57).

Para Di Carlo, la participación es “cuando todos intervienen en igual medida en la gestión del poder”; o, si se prefiere, “cuando el poder ya no existe porque todos están directa e igualmente involucrados en el proceso de toma de decisiones” (2013, p.61). Como consecuencia de esta premisa, el proceso de la arquitectura de la participación revestirá características propias, que justifican largamente esta cita *in extenso*:

El momento de la definición del problema es parte del proyecto en el sentido que los objetivos de la operación y los recursos que son destinados a ella se convierten en argumento de discusión con los futuros usuarios [...] El momento de elaboración de la solución ya no tiende a un producto único y acabado, sino a una secuencia de hipótesis que se van afinando al pasar a través de las críticas y las contribuciones creativas de los usuarios. (La tarea del urbanista ya no es proporcionar soluciones acabadas e inalterables, sino extraer la solución de una continua confrontación con quien utilizará su obra. Toda su imaginación se centrará

en despertar la imaginación de sus interlocutores y la solución saldrá del contacto entre los dos, pasando a través de una concatenación de alternativas siempre más ajustadas a la naturaleza del problema que se afronta).

La verificación de los resultados está referida al modo en el que el producto es usado y el juicio es más o menos positivo según las exigencias de los usuarios sean más o menos satisfechas. (No se trata solamente de exigencias prácticas, sino también de exigencias creativas. Una obra de arquitectura, además de mejorar las condiciones materiales de sus destinatarios, debe ser un soporte a su necesidad de comunicar representándose a sí mismos. Por eso, la estructura de la obra debe ser pergeñada de modo que admita continuas adaptaciones y siempre nuevas transformaciones que puedan sustanciarse con el proyecto como verdaderas y propias prolongaciones de éste) (Di Carlo, 2013, pp. 70-71).

En definitiva,

37—

la práctica de la participación cambia, por tanto, cada momento de la operación arquitectónica y cambia también el sistema de relaciones entre los diversos momentos. Cada momento produce efectos sobre el que le sigue y retroactúa sobre los que le precedieron, hasta que el sistema de acciones y retroacciones deja atrás la operación que lo contiene y se proyecta al exterior sobre otras operaciones análogas. Objetivos, soluciones, modos de uso y criterios de juicio, ajustándose recíprocamente, generan una experiencia que sigue acrecentándose. (La proyectación arquitectónica se convierte en un proceso) (Di Carlo, 2013, p.71).

En el caso de Carlos González Lobo, la elaboración de una teoría sobre el proyecto arquitectónico responde a la necesidad de superar

una visión dual y simplista que hoy aparece en los medios académicos y profesionales en conflicto: por un lado, la que sostiene que el proyecto es cosa y tema de los arquitectos como creadores y que tiene por fin específico la realización artística y creativa del autor, y, por otro, la que sostiene, con razones plausibles, que el proyecto es un hecho y un derecho a decidir y a plantear la solución, por sí mismos, de los futuros usuarios (2013, p.28).

González Lobo entiende que el proyecto es producto de una “trayectoria común que emprenden juntos la demanda [usuarios] y el criterio [arquitecto]”; de un “trabajo en común que continúa el circuito del usuario hacia la (su) satisfacción, pero también, aunque de otra manera, continúa [el] circuito del arquitecto, que con la realización de este encargo, va a continuar o definir la construcción de su obra y su carrera” (2013, p.72).

Para el proyectista, según González Lobo, “el trabajo de *comprensión* de problema del otro (o los otros) será la primera tarea” (2013, p.92) y se desarrollará en tres niveles:

No se proyecta en medio de la plaza pública, ni en el diálogo del café, sino en la interioridad del sujeto proyectista [...] De ahí la necesidad de connaturalización en el interior del segundo (o proyectista) con el problema asentido y estricto del primero (o usuario), así como con sus escarceos y deseos implícitos en su proyecto *in nuce* [...] La tarea necesaria y dificultosa [es] la transferencia comunicante de los significados y del sentido de los fines de la demanda (y además, de ‘toda’ y de todos los de la demanda), y, consecuentemente, la efectiva asunción de éstos por el criterio. A esto lo hemos definido como *comprensión primera*⁸ y punto de arranque de la tarea seminal del proyecto por venir (2013, p.150).

Al extraer el proyecto demandado en un diálogo entre comitente y proyectista

lo ordenan y contribuyen a su primer ajuste frente a la realidad conceptual, jurídica, técnica y teórica disponible al efecto (según la capacidad del interlocutor proyectista y la tolerancia del comitente) [Ese ajuste] al someterse al conocimiento y límites de lo arquitectónico, permite su desplazamiento ahora desde la conciencia del usuario-habitante hacia el establecimiento de las nuevas dimensiones formales [...] El “otro” (el proyectista), a su vez, al interiorizar el proyecto del usuario, al entenderlo, cuestionarlo, discutirlo y enriquecerlo, está accediendo con ello a un *segundo nivel de comprensión*⁹ [...] sobre lo posible, lo deseado y lo irrevocable de dicha demanda (González, 2013, p.153).

El “enfoque” es el “producto ideal discreto y resultante de la comprensión cabal del encargo con que [el arquitecto] dotará de sentido y significado específico al proyecto en ciernes” (González, 2013, p.159). Con él, el proyectista entra en un “*tercer nivel de comprensión*”,¹⁰ la “comprensión creativa”, la “convocatoria a la posible aparición de un ‘nuovo culturale’, uno tal que se articule a los datos polimorfos y multitensados de la demanda, del sitio, del financiamiento y de la normativa, y que imagine a partir de ellos un lugar probable y una forma conveniente en que ellos (los datos significativos e inevitables) son distendidos y posibles, son por ello, ‘ahí y así’” (González, 2013, p.162).

b) El proyecto como proceso dialéctico, el papel del arquitecto urbanista y su compromiso ético

La mirada antropológica diferencia claramente la del actor social (-emic, en este caso, el habitante) y del investigador (-étic, antropólogo o arquitecto), y reconoce la contribución de ambos en la conformación de un nuevo conocimiento. Este carácter dialéctico aparece también con claridad en las teorizaciones de Di Carlo y González Lobo sobre el proyecto espacial, y, como en el caso de la antropología, asociada a esa concepción dialéctica emerge una reflexión ética sobre el papel o la “toma de postura” del o la proyectista.

En la teorización de Carlos González Lobo, en la relación entre el “criterio” (arquitecto) y la “demanda” (usuario), aparecen dos “entidades, necesarias éticamente,

8- Cursivas de las autoras.

9- Cursivas de las autoras.

10- Cursivas de las autoras.

aunque no inevitables en la realidad conocida hasta hoy” de la práctica arquitectónica: por un lado, “asumir y connaturalizarse con el proyecto del otro”, lo que “exige una posición ética de respeto, interés y concordancia con los fines sociales del proyecto encomendado; el esfuerzo de entendimiento, comprensión y asunción que llega hasta ser uno con su propósito y actuarlo como propio (como si fuera propio), concibiéndole como un proyecto dual, lo que le permite configurar así el verdadero fin del empeño” (González, 2013, p.153); por otro lado, “la aventura de exploración y mediación entre las rarezas de la demanda y el sitio, los códigos y las normativas, los antecedentes y las tipologías”, una “aventura cognoscitiva en el campo de lo realizante posible [...] exploración intelectual primero en el diálogo junto con el usuario y luego ya sin él, en el interior de la práctica del oficio (en gabinete), en un trabajo personal. Es ésta una investigación proyectual” (2013, pp. 153-154).

Para Di Carlo, el proyectista de la participación tiene como compromiso fundamental “resolver dialécticamente la confrontación entre la competencia [arquitecto urbanista] y la experiencia [colectividad usuaria]”. Por eso, insiste en la exigencia de que el facultativo, además de “conocer profundamente su oficio” (2013, p.89), asuma ciertas tareas:

39—

El urbanista comprometido en un proceso de participación debe tener infinitamente más calidad y competencia que el urbanista que opera tradicionalmente bajo el paraguas del poder: su tarea es estimular la toma de conciencia de una situación injusta; hacer emerger la percepción colectiva de las motivaciones que están detrás de esa situación y las consecuencias que acarrea; definir un nuevo modo de usar y de configurar el territorio en coherencia con las necesidades reales de la comunidad; proponer sistemas organizativos y morfológicos —en términos de imágenes físicas, tridimensionales— que expresen los valores que subyacen a las necesidades reales y a las expectativas de la comunidad; contribuir a la definición de un proceso de actuación y de gestión de las intervenciones acordadas, fundado en la descentralización y en el control por parte de los grupos sociales implicados directa o indirectamente. La complejidad de esta tarea requiere una capacidad proyectual y una aptitud para la confrontación [de ideas, valores, alternativas] que no pueden derivarse sino de una rigurosa preparación científica, política y humana. Sólo si se posee esta preparación se puede adquirir la capacidad de resolver las contradicciones y las ambigüedades que inevitablemente surgen en el curso de un proceso urbanístico (pp. 89-90).

La dimensión ética del pensamiento de Di Carlo emerge del propio concepto de participación: “El propósito de la participación urbanística es introducir en el proceso de toma de decisiones sobre la transformación del territorio a los grupos sociales excluidos desde siempre y este objetivo sólo puede alcanzarse si se ancla en la fundación de un nuevo sistema de valores” (2013, p.94).

De hecho, la expresión “escoger la parte”, con la que Di Carlo sintetiza esa ética, no quiere decir “operar con la buena intención de proteger y defender la parte que se ha escogido” —o sea, las clases populares. Quiere decir, “atribuir a la ‘parte’ el

papel de protagonista y cambiar profundamente el papel del urbanista, que [...] se convierte en aquel que estimula y coordina un proceso de participación popular a través del cual las clases populares asumen un papel auténtico y determinante en la decisión sobre el uso y la configuración del territorio” (2013, p.88).

Las confluencias epistemológicas entre la antropología y las teorías del proyecto de Di Carlo y González Lobo pueden entenderse como un sólido punto de anclaje para la reflexión y el quehacer interdisciplinar en materia de mejoramiento del espacio urbano. Las ideas hasta aquí expuestas han inspirado la necesidad de ensayar una determinada aproximación a la docencia del urbanismo y, más en concreto, de la asignatura Introducción al diseño urbano. El proyecto docente de esta ha querido prestar una especial atención a las relaciones de los usuarios con el espacio libre público e innovar herramientas que, inspirándose en los métodos de la antropología, pretendan ser operativas para avanzar hacia el proyecto. Como veremos, la experimentación docente con problemas y técnicas nos ha proporcionado la oportunidad de ir tanteando caminos posibles para elaborar proyectos que engranen en los procesos de mejoramiento urbano de espacios libres públicos.

—Experimentando en el aula algunas aportaciones de la antropología al proyecto de mejoramiento de espacios libres públicos

De la discusión precedente sobre el diálogo posible entre antropología y urbanismo, hay dos consideraciones básicas que queremos subrayar antes de adentrarnos en el caso concreto de la docencia del mejoramiento urbano de espacios libres públicos en Introducción al diseño urbano.¹¹

La primera consideración es que no hay una sola manera de comprender la realidad ni de habitar. Existen muchas y, para poder idear una mejora para un espacio, es preciso entender, en su diversidad, qué se valora, necesita, espera, funciona, desea, entiende por prioritario y qué no funciona, etc. La antropología permite acercarnos a esa diversidad de perspectivas sobre un mismo fenómeno (el de usar o habitar una calle, una plaza), sin perder de vista que la interpretación del arquitecto urbanista es una más.

La segunda consideración es que, para el acercamiento a esa diversidad, la metodología cualitativa trabaja con la habilidad de la curiosidad y la técnica de la observación, y ambas pueden ser muy útiles al arquitecto urbanista. La observación, entendida como poner todos los sentidos en atención hacia un fenómeno, significa que el arquitecto urbanista debe estar atento al espacio y sus transformaciones, y a las personas que lo habitan, usan y/o abusan. La observación detallada y puntual, tanto del espacio como del tiempo en ese espacio, debe documentarse en forma de diario de campo,¹² u otras. La observación incluye la escucha atenta en las entrevistas individuales o grupales, diálogos con nuestros compañeros de equipo,

—40 11- De las muchas acepciones posibles de diseño urbano, la que practica esta asignatura es la que remite al “proceso de dar forma a las condiciones físicas para la vida en ciudades” (<https://www.ub.edu/portal/web/bellasartes/masteres-universitarios/-/ensenyament/detall> Ensenyament/1048080/17) y, dentro de ello, en particular, la transformación de las condiciones físicas de los espacios libres públicos, con especial atención a calles, plazas y entornos a pie de inmueble del Movimiento Moderno. Se trata de los ámbitos de intervención de menor escala en la práctica urbanística.

12- Véase Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico (https://www.ugr.es/~pwlac/G15_01Marialsabel_Jociles_Rubio.pdf).

con las autoridades u otros actores o grupos focales, para profundizar sobre los diversos sentidos que pueden tener ciertas afirmaciones, o detectar qué de lo dicho por varios informantes tiene mayor prioridad o peso.

La observación sistemática se basa en la habilidad de curiosear, que nos permite no dar nunca nada por entendido o sobrentendido. Curiosear, en este sentido, equivale a estar abierto a otras maneras de pensar, entender o usar diferentes de las propias y aceptar el cuestionamiento permanente de lo que creíamos que ya conocíamos. La curiosidad nos debe llevar a preguntarnos siempre ¿por qué pasa esto aquí en este momento?, o ¿por qué este informante me está diciendo y repitiendo esto?, ¿realmente estoy captando el sentido de lo que me está diciendo? Es importante que el arquitecto urbanista evite quedarse con su visión (etic) de la realidad y la complementa con la visión (emic) del usuario o habitante. Para ello, el uso de la entrevista temática, individual o grupal es una herramienta de gran utilidad, siempre que incluya técnicas que permitan que la persona entrevistada evalúe si el sentido que la persona que entrevista le está dando a la información recibida, es el correcto. Por ello, entre los mecanismos que permiten lograr este objetivo está “regresar” a los informantes nuestro resumen de lo que han dicho para saber si realmente estamos entendiendo el sentido de lo que nos han compartido, y no le estamos dando una interpretación distinta de la que pretendían trasladarnos. 41—

El uso de cuestionarios o encuestas puede darnos una visión cuantitativa que a veces es muy interesante. Sin embargo, no hay que olvidar que es una herramienta basada en una mirada NO cualitativa de la realidad, que solo permite a quien investiga comprobar o desechar su hipótesis. Su objetivo no es dar cuenta de lo diverso y, por ende, la visión de los informantes queda reducida a expresar su acuerdo o no a la visión del investigador.

Experiencia de colaboración interdisciplinar en Introducción al diseño urbano

Antes de entrar a analizar la colaboración interdisciplinar antropología-urbanismo ensayada en el marco de la docencia de Introducción al diseño urbano en la ETSA de Valladolid, es preciso también hacer una breve referencia a algunos condicionantes de contexto.

Se trata de una asignatura de 5 ECTS (50 horas lectivas presenciales, de las cuales 15 son teóricas y 45 de taller) que se imparte en el segundo curso, e inaugura el currículo de Urbanismo. Su docencia se inició en septiembre de 2011, bajo el nombre Diseño urbano, como parte del cuarto semestre de la titulación (habilitante) Graduado/a en Arquitectura. Luego, desde septiembre de 2014 y hasta la fecha, ha pasado a impartirse con su nombre actual en el tercer semestre del plan de estudios de Graduado/a en Fundamentos para la Arquitectura (título no habilitante).¹³ Ambos planes de estudios comparten un horizonte de adquisición de conocimientos y competencias tan exigente como inverosímil, pero no por ello han dejado de condicionar con fuerza la concepción de la asignatura.

13- En la actualidad, la habilitación para la práctica profesional se consigue completando, tras el grado, un año de máster.

El proyecto docente que hemos ido consolidando a lo largo de casi una década ha tenido como objetivo básico fomentar, por un lado, la conciencia de la complejidad socioespacial urbana y, por otro, la actitud crítica frente al urbanismo y

la transformación física del espacio urbano, sobre todo desde una perspectiva de propuesta. Dos condicionantes de contexto han sido muy importantes en la conformación de la asignatura: por una parte, por su carácter de inicio del currículo de Urbanismo, la asignatura asume un cierto carácter propedéutico; por otra, dado que el plan de estudios le asigna como objeto específico la intervención urbanística de pequeña escala, la asignatura ha adoptado como objeto central los espacios libres públicos y su mejora.

Los objetivos docentes que traducen el carácter propedéutico de la asignatura están referidos en lo fundamental a la adquisición de algunos conceptos básicos de la cultura disciplinar (a través del acercamiento a la historia y la morfogénesis urbanas) y de algunas habilidades básicas de representación gráfica y análisis urbanístico, orientado, por tanto, a la propuesta de transformación espacial. En este último punto, se conjugan herramientas clásicas como la cartografía parcelaria o la de usos del suelo con otras más innovadoras, concebidas en específico para servir a la ideación de la mejora de espacios libres públicos. Es aquí donde hemos establecido la colaboración más estrecha con la antropología, ya que, como base para esa innovación, fomentamos la discusión, construcción y aplicación de métodos apoyados en la observación u otras técnicas de análisis cualitativo.

Figura 1.4 (Izquierda)
Estudiantes de arquitectura y escolares del colegio Martín Baró (Valladolid) en una de las actividades desarrolladas en torno a la propuesta de caminos escolares (2011-2012). (Derecha) nuestros alumnos fotografiados junto con algunos de los usuarios de los espacios libres de uso público del interior de una manzana de vivienda social (Huerta del Rey, Valladolid, curso 2015-2016).
Fuente: las autoras.

En relación con ese diálogo interdisciplinar, los objetivos básicos que perseguíamos desde el inicio del periplo de la asignatura eran muy generales, pero también cruciales en urbanismo (al menos, si este se concibe como una práctica democrática). Tratábamos de concienciar a las y los estudiantes de la complejidad humana, social y cultural, de las diferencias y contrastes; y, a la vez, del carácter compartido de algunas necesidades y experiencias que son consustanciales a las urbes contemporáneas. Y también buscábamos inculcarles la necesidad de proyectar con esa complejidad social y espacial urbana (no eludiéndola) y educarles en la responsabilidad del arquitecto frente a otros actores urbanos, muy en particular, las y los usuarios o habitantes.

Con el paso de los cursos, hemos ido encadenando experiencias que nos han permitido ir incorporando y probando distintas herramientas y temáticas orientadas a la consecución de esos objetivos docentes. El relato de este proceso quiere mostrar los caminos que hemos tanteado para el diálogo interdisciplinar y la interacción con los usuarios y agentes urbanos en un contexto de aprendizaje del urbanismo.



La primera experiencia giró en torno a la temática de los caminos escolares (Tonucci, 2005) y se desarrolló en colaboración con la comunidad escolar del colegio de educación primaria Martín Baró, de Valladolid, a iniciativa de la asociación de madres y padres (véase la figura 1.4).

Pese al cierto éxito de la iniciativa, en los años siguientes no pudimos contar con un contexto similar de colaboración, lo que nos llevó a experimentar con la observación de la diversidad de prácticas de los espacios libres públicos, tanto en tejidos de tipo tradicional compacto como en tejidos abiertos. En esa fase, conjugamos la innovación del “plano espeso del suelo” (herramienta gráfica de análisis especialmente adaptada a los tejidos abiertos) (Castrillo et al., 2016, p.32) con otras experimentaciones muy influidas por los trabajos del LAA (Laboratoire Architecture Anthropologie, UMR LAVUE 7218 CNRS, Francia) en torno a los conceptos de *chronotope* y *chronotopie* (Guez et al., 2018; Guez, 2019) (véase la figura 1.5).



Figura 1.5 Parte de la cronotopía del jardín de la plaza Circular de Valladolid, España, realizada por un grupo de 23 estudiantes del taller de la profesora M. Castrillo.
Fuente: las autoras (Introducción al diseño urbano, ETSA de Valladolid, 2012-2013).

El registro spatiotemporal de prácticas significativas en el uso de determinadas plazas, plazoletas y otros espacios libres públicos dio como resultado unos materiales gráficos sintéticos muy expresivos, y contribuyó plenamente al objetivo de sensibilizar a los estudiantes hacia la desbordante y difícilmente aprehensible complejidad y heterogeneidad de los usos que los habitantes hacen de los espacios libres públicos; también sirvió para tomar conciencia de la enorme distancia que puede llegar a haber entre lo que concibe el proyectista y la interpretación que hacen los usuarios de los objetos proyectados. Esta constatación nos ayudó, además, a reflexionar sobre el carácter necesariamente abierto de los procesos de transformación urbana, incluso cuando están sujetos a un proyecto en apariencia cerrado.

Sucesivos cursos y distintos entornos hicieron necesario introducir cartografías y reflexiones específicas relacionadas con la observación de la diversidad de usos en espacios libres de muy distintas características: algunos de ellos estigmatizados, otros donde parecía que “no pasaba nada”, o donde había tantos acontecimientos simultáneos que era imposible hacer un registro completo y pormenorizado. En estas experiencias diversas, fuimos diseñando y testando herramientas con los estudiantes y produciendo materiales y formas de contar también muy variadas (videos, cartografías clásicas, etc.). En muchos casos, además, la experiencia sirvió para desmontar prejuicios sociales (figura 1.4, derecha).

14- Las entrevistas se centraron en cuatro ideas: qué funcionaba y qué no de los espacios públicos, qué cosas podrían mejorarse y cuáles podrían quedar como estaban.

15- Revisando el camino recorrido en una década, hemos constatado que algunas colaboraciones recibidas en los primeros años anticiparon nuestro propio proceso de maduración metodológica en los talleres de Introducción al diseño urbano. La arquitecta-urbanista Mónica Coralli, nos mostró en 2012 la investigación que desarrollaba a partir de planos mentales y recorridos comentados; y los arquitectos y antropólogos sociales Alessia de Biase y Piero Zanini, nos compartieron en 2013 sus propias experimentaciones docentes basadas en aproximaciones cronotópicas, desarrolladas en la Escuela Nacional de Arquitectura (ENSA) de París-Belleville.

Sin embargo, estas aproximaciones dejaban en un “ángulo muerto” las dimensiones simbólicas de los fenómenos observados. Los métodos desarrollados eran ciegos frente a las representaciones que los usuarios construían sobre los espacios, y esto lastraba la tarea de comprensión y debilitaba las posibilidades de avanzar hacia propuestas bien fundadas. De ahí que, desde hace unos años, decidiésemos recentrar el trabajo sobre métodos que se apoyasen en entrevistas temáticas,¹⁴ y empezamos a proponer a los estudiantes que entrevistasen a usuarios con distintos perfiles sociales y relaciones diversas con los espacios que queríamos trabajar (patios de manzana semiprivados, riberas, pasos subterráneos, plazuelas de un pequeño pueblo), para intentar comprender su perspectiva y sus posibles expectativas sobre los mismos.¹⁵

A continuación, narramos de manera pormenorizada la experiencia más reciente, ya que la estancia de investigación de Mireia Viladevall en la Universidad de Valladolid nos brindó la oportunidad de incorporar una perspectiva antropológica mucho más rigurosa al desarrollo del taller de Diseño urbano, así como de discutir e intercambiar ideas en torno a los elementos epistémicos propios y compartidos de nuestras respectivas disciplinas.

Comprender (para mejorar) las plazas de Zaratán: una experiencia de análisis urbanístico con técnicas de investigación cualitativa

Para el curso 2018-2019, el caso de estudio e intervención que escogimos fue Zaratán, un municipio de 6,212 habitantes (INE, 2018) en la periferia de la ciudad de Valladolid (298,866 habitantes). Como de costumbre, propusimos a los estudiantes un estudio en varias fases. La primera estaba orientada a la comprensión de los componentes básicos de la forma urbana y el aprendizaje de su representación gráfica (parcelario y manzanario, espacios libres públicos, ocupación del suelo, usos y tipos arquitectónicos), y precisaba un trabajo de campo que, para los estudiantes, supuso el primer contacto directo con la realidad (física, pero también social) de Zaratán.

Por nuestra parte, como equipo docente, buscamos dónde centrar el trabajo propositivo y, finalmente, seleccionamos cuatro espacios de características muy distintas entre sí (traza histórica, traza moderna, y bordes entre ambas; diferentes calidades, problemas más o menos localizados), si bien, a nuestro juicio, todos tenían un margen de mejora muy amplio (véase la figura 1.6). Enseguida, establecimos contacto con diversos actores que podrían convertirse en los primeros informantes del trabajo.



Figura 1.6 Plaza del Cañadón, Zarátan (Valladolid), uno de los ámbitos de propuesta seleccionados para Introducción al diseño urbano, ETSA de Valladolid, 2018-2019.
Fuente: Marina Jiménez Jiménez.

Nos propusimos experimentar dos métodos básicos: entrevistas temáticas (a actores urbanos) y recorridos comentados (Grosjean y Thibaud, 2001). Las primeras, como novedad, las realizamos el equipo docente mixto (arquitectas/antropóloga), y los segundos fueron llevados a cabo por los estudiantes a partir de un diseño que hicieron con apoyo del profesorado. Con este doble frente, pretendíamos conseguir el mayor número de voces en el poco tiempo que disponíamos y, en la medida de lo posible, voces diferentes que nos dieran cuenta de una parte, al menos, de la diversidad y complejidad urbana, sin perder de vista que, en los procesos de proyecto, necesitamos “aprender a conformarnos con aproximaciones” (García Ferrer, 2013, p.152).

Mireia Viladevall nos facilitó un texto sintético que elaboró para la ocasión, a modo de manual de instrucciones o puesta en situación, titulado *Ética de la escucha*:

¿Qué implica escuchar? Escuchar es mucho más que oír. Es poner atención a lo que oímos en dos direcciones: la primera, tratando de entender qué es lo que dice el entrevistado, desde dónde lo dice, y qué significado le está dando a sus palabras.

El otro sentido es observar: qué estoy entendiendo yo, qué dudas me surgen, en qué cosas tengo que profundizar o qué aspectos necesito abordar y cómo ligarlo con lo que me está diciendo el entrevistado.

Hay que prestar atención en los 14 puntos de ese proceso extraordinario y único, de los cuales, uno es:

1. Escuchar es querer entender y, por ende, para escuchar debemos respetar, esto es, nunca juzgar o poner en entredicho lo que la persona nos dice o poner palabras nuestras en la boca del entrevistado.

Mientras el alumnado elaboraba planos precisos de los espacios libres públicos asignados, nosotras realizamos las entrevistas, en sus respectivas sedes, a la alcaldesa, al jefe de Protección Civil y a representantes de una asociación de jubilados del pueblo. Para entonces, ya teníamos seleccionados los espacios que íbamos a trabajar y pudimos introducirlos en las conversaciones, aunque no fueron los únicos que se abordaron. Nos fue posible conocer que algunos aspectos de ciertos espacios concitaban valoraciones en lo general positivas, y también surgieron un largo número de problemas muy diversos, así como noticias de ciertos usos de los espacios libres públicos del pueblo en determinadas épocas del año, ideas de mejora... Cada entrevista rebasó la hora y, para hacer accesible esta información para los fines últimos de las propuestas de diseño, decidimos editarlas, centrándonos en la información más relevante de cada aspecto mencionado. Luego, compartimos con los entrevistados el resultado de nuestro trabajo para que pudieran revisarlo y modificarlo, si así lo deseaban, y les solicitamos su permiso para compartir la versión definitiva con el alumnado.

En cuanto a este, encomendamos a cada grupo de taller uno de los cuatro espacios libres públicos que habíamos seleccionado previamente y, en cada grupo, los estudiantes se reunieron por parejas para realizar los recorridos comentados. El plano de detalle que habían elaborado con anterioridad, en el que quedaban reflejados el suelo y los usos de las plantas bajas del espacio público en que iban a trabajar, sería la cartografía base para la toma de datos; aunque también se mostró muy útil para que, antes de abordar los recorridos comentados, los equipos se familiarizaran con ese espacio concreto... y para que sus habitantes y usuarios también lo hicieran con los estudiantes que trabajaban en él.

Los recorridos comentados fueron concebidos, en palabras de dos alumnas (Andrés y Ciuccatosta), como

un tipo de entrevista dinámica donde se debe instar al entrevistado a moverse por el espacio sobre el que se está preguntando, con el fin de que vaya acercándose libremente a los puntos que le resulten de más interés, ya sea por las características positivas que vea en ellos y que crea que se deben mantener, o por las negativas o problemáticas que crea que necesitan una mejora.

La idea era que, mientras un estudiante dialogaba con el informante, el otro tomaba notas y apuntes sobre el plano, de manera que la información oral quedase ligada a la referencia espacial correspondiente. Para asegurar la diversidad de informantes, se solicitó que cada taller (compuesto por seis u ocho parejas) se organizara para realizar entrevistas a hombres y mujeres de tres grandes grupos de edad (niños-jóvenes, adultos y adultos mayores). Asimismo, cada pareja tenía que realizar sus entrevistas un día de la semana señalado y en un arco horario específico, con el fin de intentar dar cuenta de la variedad de usos y usuarios que podrían depender de

Con apoyo del profesorado, cada taller elaboró su propia plantilla de ficha para volcar los resultados de los recorridos comentados. La realización de una plantilla sobre la que recoger lo dicho y hecho con cada entrevistado, obligó a los estudiantes a reflexionar sobre la sistematización de la información y de los datos de la entrevista. Como se puede apreciar en la figura 1.7, cada ficha recogía extractos de la entrevista verbal, imágenes que describían las formas físicas y la trayectoria seguida.

47—

Figura 1.7 Ficha de un recorrido comentado en la plaza del Cañadón (Zaratán, Valladolid), elaborada por R. Casas Pajares y J. Díaz Pescador, en el taller de la profesora M. Jiménez. Fuente: las autoras (Introducción al diseño urbano", ETSA de la Universidad de Valladolid, 2018-2019).



El conjunto de información generada sobre un mismo espacio fue compartido en el grupo a cargo, de modo que todos los estudiantes pudiesen conocerla e integrarla en un primer esbozo de propuesta de mejora. El objetivo no era llegar a proponer un diseño terminado y cerrado, sino un programa de intervención abierto, un primer paso del proceso del que hablara Di Carlo (2013). Esta opción parecía (y nos sigue pareciendo) la más sensata y coherente, dados los tiempos tan breves disponibles, el concepto de proyecto como proceso que inspira la asignatura, y el hecho de que el objetivo principal es sensibilizar para la integración proyectual de la complejidad de voces, necesidades y miradas que los habitantes, usuarios, gestores, etc., tienen sobre un mismo espacio. La exigencia de discutir y argumentar los programas de intervención propuestos hizo preciso un trabajo de reflexión constante en las aulas, y también ayudó a evitar juicios de valor sobre los informantes y la información obtenida.

En términos de docencia, esta línea de trabajo interdisciplinar en el seno de Introducción al diseño urbano ha supuesto un reto grande para el profesorado, ya que nos ha exigido comprender otros lenguajes, manejar conceptos nuevos y abrirnos a técnicas y métodos de naturaleza epistemológica por completo diferentes a los de las disciplinas técnicas. A cambio, esa apertura ha dado un nuevo sentido al trabajo colaborativo e interdisciplinar.

En el proceso desarrollado, aprendimos que la escucha no es un límite al acto creativo. Por el contrario, nos sirvió, por un lado, para el cuestionamiento permanente de los elementos de propuesta que los estudiantes iban avanzando y, por otro, para acentuar en ellos la conciencia de la responsabilidad que conlleva aproximarse a la comprensión de la complejidad para traducirla en un diseño que intente dar respuesta a la diversidad de usos y personas usuarias. La experiencia de escucha también nos sirvió para aprender que ¡escuchar también necesita de un aprendizaje!

Los tiempos tan ajustados de la asignatura hicieron imposible que, dentro de su calendario, pudiéramos presentar los avances de propuesta a los habitantes y los agentes urbanos de Zaratán, y discutirlos con ellos. Este déficit es grave, por lo que supone de merma en el aprendizaje del proyecto-proceso y el arquitecto-actor, y ha sido el revulsivo para, en el futuro, predefinir de forma más precisa y ajustada el programa docente de la asignatura, y también para poner en marcha una colaboración con otras materias afines que permita construir un currículo docente más integrado e integral.

Pese a todo, creemos haber conseguido sensibilizar a los y las estudiantes hacia la diversidad difícilmente aprehensible de las prácticas y los anhelos de los usuarios, y confiamos en que, con las herramientas adquiridas, puedan continuar experimentando y desarrollando su capacidad crítica y aptitudes para el trabajo interdisciplinar (lenguajes distintos, necesidad de encontrar espacios comunes) en los distintos contextos que vayan encontrándose.

En cuanto a otros logros obtenidos por los estudiantes, a pesar de la exigencia de hacer explícito el razonamiento de sus propuestas, es difícil establecer hasta qué punto estas se han podido ver condicionadas o modeladas por la interacción con los usuarios en distintos momentos del proceso. Es probable que, más allá de los resultados medibles en “buenos” proyectos —si es que algo así fuera posible—, el

principal logro a lo largo de esta década de docencia en Introducción al diseño urbano haya sido la consolidación entre el alumnado de la idea de que observar y escuchar a la gente es una tarea con sentido en un contexto de proyecto. No hay certeza de que esta idea siga siendo alimentada en otras asignaturas, pero esperamos que, pese a todo, algunos estudiantes sigan levantando los ojos de los paramentos y pavimentos, y dirijan su mirada a los usuarios... y que los escuchen.

—Reflexiones finales: de los retos de la docencia a la renovación de las prácticas

Según Henri Lefebvre,

Lo importante es la intervención de los interesados. No digo “participación”. Hay también un mito de la participación. Pero hasta que no haya en las cuestiones de urbanismo la intervención directa —violenta, si hace falta— de los interesados, y hasta que no haya posibilidad de autogestión a escala de las comunidades locales urbanas, hasta que no haya tendencias a la autogestión, hasta que los interesados no tomen la palabra para decir, no solamente lo que necesitan, sino también lo que desean, lo que quieren, lo que exigen, hasta que ellos no den cuenta permanente de su experiencia del habitar a los que se estiman expertos, nos faltará un dato esencial para la resolución del problema urbano. Y, desgraciadamente, se tiende siempre a prescindir de la intervención de los interesados (1967, pp. 72-73, citado en Garnier, 2011).

49—

La “intervención de los interesados” y, con ella, la realización del “derecho a la ciudad”, tal y como lo concibió Lefebvre (1967), y la generalización del “mejoramiento urbano” como base de la transformación espacial de las ciudades, precisan no solo una transformación política evidente, sino también a urbanistas capaces de comprender las necesidades, los deseos, los anhelos, las exigencias y la experiencia del habitar de los “interesados”: todo un reto educativo, en especial visto el estado general de la instrucción de las y los futuros arquitectos y urbanistas en las escuelas españolas.

Las páginas anteriores han dejado ver la riqueza del acervo urbanístico y arquitectónico que puede dar respaldo a ese reto educativo. Toda una tradición disciplinar se centra en las posibilidades y el alcance de resolver dialécticamente la confrontación entre la “demanda” (o “experiencia”) de las personas interesadas y la “competencia” (o “criterio”) de las personas expertas, a través de propuestas o, mejor dicho, de procesos de formulación de propuestas que sean, a un mismo tiempo, adaptadas a las necesidades y los anhelos de las primeras, conforme al conocimiento facultativo de las segundas y, además, relevantes dentro de la propia cultura disciplinar.

Por tanto, la formación de los arquitectos para el mejoramiento urbano requeriría, por un lado, una instrucción muy solvente en términos de competencias disciplinares (sin menoscabo de una actitud crítica permanente) y, al tiempo, por otro lado, una educación en la responsabilidad hacia los usuarios (ya sean inicialmente solo destinatarios de la transformación urbana o también sus impulsores).

Si bien estos dos componentes formativos básicos (la instrucción técnica y la educación en la responsabilidad hacia los usuarios) parecen fundamentales para poder alcanzar, en palabras de González Lobo (2013), la “comprensión creativa” de la “demanda” que es consustancial al concepto de mejoramiento urbano, este texto ha querido poner el acento en el segundo y mostrar cómo los problemas en torno a la escucha, la traducción y la construcción simbólica de lo necesario, lo deseado y lo posible constituyen un campo en el que urbanismo y antropología convergen y pueden dialogar.

Ningún lugar es igual a otro, y el medio urbano es de una enorme complejidad. La aproximación del urbanismo siempre es parcial, y esta condición hace que toda propuesta tenga una componente de tentativa. El extrañamiento, la traducción y el “tanteo” (también entendido como el curiosear), actitudes propias de los antropólogos, resultan especialmente convenientes a los arquitectos que se enfrentan al mejoramiento del espacio libre público. Por un lado, no pueden dar por supuesto que conocen su uso, ya que cada lugar requiere un análisis específico. Por otro, deben sintetizar lo escuchado y lo observado, junto con otros muchos factores y condicionantes heteróclitos, y traducirlo al lenguaje de un proyecto de intervención que, en definitiva, apenas será un momento en un proceso de transformación y reinterpretación del espacio urbano, esto es, una “propuesta” en el sentido más amplio del término: un enunciado, una posibilidad.

La experiencia docente aquí referida no es sino un proceso en marcha, que está continuamente en construcción, pero siempre manteniendo como horizonte la necesidad de los dos componentes formativos básicos señalados y, conforme a ello, la conveniencia de un planteamiento decididamente interdisciplinar en la educación de arquitectos y arquitectas en materia de mejoramiento urbano de espacios libres públicos. El hecho de mostrar la práctica pedagógica, y de discutir sus fundamentos y resultados, no tiene como finalidad evidenciar (y mucho menos ejemplarizar) sus “logros” o fracasos. Se trata, en lo fundamental, de compartir unas ideas y prácticas docentes para animar, en un ámbito académico adecuado, una discusión que consideramos necesaria alrededor de una determinada “toma de postura” urbanística y educativa, y en torno a los medios posibles para realizarla.

Referencias

- Abarca-Álvarez, F.J., y Campos-Sánchez, F.S. (2013). Urbanismos sin lugar: paisajes participados. *Bitácora Urbano Territorial*, 22(1), 53-60.
- Alexander, C., Silverstein, M., Angel, S., Ishikawa, S., y Abrams, D. (1975). *Oregon experiment*. Nueva York: Oxford University Press [*Urbanismo y participación: el caso de la Universidad de Oregón*. Buenos Aires: GG, 1976].
- Alexander, C., Ishikawa, S., Silverstein, M., Jacobson, M., Fiksdahl-King, I., y Angel S. (1977). *A pattern language: Towns, buildings, construction*. Nueva York: Oxford University Press [*Un lenguaje de patrones*. Barcelona: GG, 1980].
- Araneda-Gutiérrez, C., Burdiles-Allende, R., Reyes-Pérez, S., y Valassina-Simonetta, F. (2019). Taller de Barrio. Innovación pedagógica a través de alianzas tripartitas. En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura* (pp. 754-765). S/L: UPC.
- Bouchain, P. (Dir.) (2013). *Simone & Lucien Kroll: une architecture habitée*. S/L: Actes Sud.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., y Passeron, J.-C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI [*Le métier de sociologue*. École pratique des Hautes Études y Mouton et cie., 1973].
- Castrillo Romón, M. (2014). ¿Urbanistas en transición? El enfoque antropológico del mejoramiento urbano y sus efectos sobre la concepción urbanística. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 46(179), 81-97.
- Castrillo Romón, M., Fernández-Maroto, M., y Jiménez Jiménez, M. (2016). Espacios libres del Movimiento Moderno: debates y nuevos instrumentos para el mejoramiento urbano. Huerta del Rey como laboratorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(1), 23-32.
- Col.lectiu Punt 6, y Ortiz, S. (2017). *Nocturnas. La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6. <https://www.punt6.org/es/books/nocturnas/>
- Crazz, G. (2016). *Ethnography for designers*. Abingdon, Nueva York: Routledge.
- Devreaux, G. (2003). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Di Carlo, G. (2013). *L'architettura della partecipazione*. Macerata: Quodlibet.
- Esguevillas, D., García Triviño, F., y Psegiannaki, K. (2019). Los límites de la ciudad y el rol del arquitecto. En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura* (pp. 180-189). S/L: UPC.
- Franquesa Sánchez, J., y Sabaté Bel, J. (2019). El Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUOT) y la enseñanza del urbanismo", *Zarch*, (12), 12-27.

- Galindo González, J. (2017). ¿Qué urbanismo, para la formación de qué arquitecto? *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 12(34), 259-270. doi: 10.5821/ace.12.34.5292
- García Ferrer, R. (2013). Antropología y arquitectura. Una suma imprescindible para pensar lo urbano. *Quaderns-e*, 18(2), 150-153.
- García-Escudero, D., y Bardí Milá, B. (Ed.) (2018a). *JIDA Textos de arquitectura, docencia e innovación 5*. S/L: Recolectores Urbanos/UPC.
- García-Escudero, D., y Bardí Milá, B. (Ed.) (2018b). *JIDA'18. VI Jornadas sobre innovación docente en arquitectura*. S/L: UPC/Universidad de Zaragoza.
- García-Escudero, D., y Bardí Milá, B. (Ed.) (2019). *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura*. S/L: UPC.
- Garnier, J.-P. (2011). Du droit au logement au droit à la ville : de quel(s) droit(s) parle-t-on ? *L'Homme et la Société*, (182), 197-217 [Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: ¿de qué derechos hablamos... y con qué derecho? *Biblio3W*, 16(909), 5 de febrero de 2011. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-909.htm>].
- Garnier, J.P. (2017). La reapropiación colectiva del espacio urbano: entre activismo y teorismo. En R. Tello (Ed.), *Jean-Pierre Garnier. Un sociólogo urbano a contracorriente* (pp. 203-225). Barcelona: Icaria.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González Lobo, C. (1999). *Vivienda y ciudad posibles*. Santa Fe de Bogotá: Escala.
- González Lobo, C. (2013). *Hacia una teoría del proyecto arquitectónico*, vol. 2. *Apuntes de una teoría del proyecto arquitectónico*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Grosjean, M., y Thibaud, J.P. (Dir.) (2001). *L'espace urbain en méthodes*. Marsella: Éditions Parenthèses.
- Guez, A. (2019). *Des chronotopes et de la chronotopie. Une approche critique et poétique des spatialités contemporaines*. Mémoire scientifique pour Habilitation à Diriger des Recherches présentée à l'Université Paris nanterre. Aménagement de l'espace, urbanisme (section 24 du CNU) le 4 novembre 2019 (inédito)
- Guez, A., De Biase, A., Gatta, F., y Zanini, P. (2018). *Exploration chronotopique d'un territoire parisien*. París: LAA Recherche.
- Harris, M. (2004). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Editorial.
- Harvey, D. (2008). Right to the city. *New Left Review*, (53), sept.-oct., 23-40.
- Lefebvre, H. (1967). L'urbanisme aujourd'hui. Mythes et réalités. *Les Cahiers du Centre d'Etudes Socialistes*, sept.-oct., (72-73).
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing [*Le droit à la ville*. París: Anthropos, 1968].

— López Medina, J.M. (2012). El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas. <https://idus.us.es/handle/11441/70604;jsessionid=3EEF3120F45B-34BEE87F9F559D717D0C> [tesis doctoral inédita] Universidad de Sevilla.

— Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe.

— Martín Hernández, M.J., y Díaz García, V.J. (2017). Hábitat y desarrollo. Explorando caminos de innovación educativa en arquitectura y urbanismo. *Hábitat y Sociedad*, (10), 113-128.

— Monclús, J. (2018). Reaprender el arte del urbanismo. Estrategias docentes en la EINA (2009-2018). En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA Textos de arquitectura, docencia e innovación 5* (pp. 366-376). S/L: Recolectores Urbanos/UPC.

— Moreno Balboa, C. (2017). *Urbanismo Colaborativo. Collaborative Urbanism*, Cuadernos de Investigación Urbanística, (115). Madrid: DUOT-UPM. doi: 10.20868/ciur.2017.115.3680

— Morin, E. (2006). *El método*, vol. 6. *Ética*. Madrid: Cátedra [*La méthode*, t. 6. *Éthique*. París: Editions du Seuil, 2004].

53—

— Nez, H. (2012). De l'expertise associative à la constitution d'un contre-pouvoir. Action collective et concertation à Paris Rive Gauche. *Espaces et Sociétés*, (151), 139-154.

— Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Publicado en el Boletín Oficial del Estado (España), núm. 185, de 31 de julio de 2010, pp. 66483-66487.

— Oyón, J.L. (2020). The anarchist urbanism tradition, conferencia inédita pronunciada en Valladolid el 12 de febrero en el encuentro *Current Horizons of 20th Century Urban History*. <https://iuu.uva.es/actividades/eventos/>

— Paisaje Transversal (2019). *Escuchar y transformar la ciudad: urbanismo colaborativo y participación ciudadana*. Madrid: Ediciones de la Catarata.

— Pastrana, R. (1997). El umbral, la calle y la esquina, conferencia inédita pronunciada en la *IX Conferencia internacional sobre conservación de centros históricos y del patrimonio edificado "Territorio y Patrimonio. Conservación y tratamiento del espacio urbano, paisajístico, natural y productivo"*, del Consejo Académico Iberoamericano, organizada por el Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, en Valladolid, España, del 7 al 11 de julio de 1997.

— Pedro, B.H. (2017). Espacios académicos que aborden la formación de los profesionales que intervienen en el hábitat desde el compromiso con los intereses y necesidades populares. *Hábitat y Sociedad*, (10), 79-98.

— Pelli, M.B., y De Manuel Jerez, E. (2017). Universidad y producción social del hábitat: investigación, formación y acción. *Hábitat y Sociedad*, (10), 5-12.

- Pérez-Moreno, L. C., y Amoroso, S. (2019). Aprendiendo de Australia. El feminismo en la enseñanza y la práctica de la arquitectura. En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura* (pp. 94-106). S/L: UPC.
- Portalés Mañanós, A., Sosa Espinosa, A., y Palomares Figueres, M. (2019). Dinámicas participativas y multidisciplinariedad en proyectos docentes de regeneración urbana. En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura* (pp. 190-203). S/L: UPC.
- Rohner, A. (2017). Superposición de subjetividades: la ciudad y lo virtual. *RITA*, (7), 20.
- Samarán Saló, F. (2019). Renders habitados y arquitectura desierta. El mensaje oculto de la arquitectura revelado por la fotografía. *RITA*, (11), 80-85.
- Santalla-Blanco, L.M. (2019). En busca del cuestionario necesario para el estudio de la didáctica de la arquitectura. En D. García-Escudero y B. Bardí Milá (Ed.), *JIDA'19. VII Jornadas sobre innovación docente en arquitectura* (pp. 190-203). S/L: UPC.
- Santamarina-Macho, C. (2017). Simulaciones aumentadas: una experiencia contemporánea del territorio. *Ciudades*, (20), 245-266.
- Semmoud, N. (2007). *La réception sociale de l'urbanisme*. París: L'Harmattan.
- Taylor, S.J., y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.
- Ténez Ybern, V. (2016). Apuntes para una mecánica política del paisaje. *Zarch*, (7), 44-77.
- Tonucci, F. (2005). *La città dei bambini. Un modo nuovo dei pensare la città*. Roma/Bari: Gius Laterza y Figli UNICEF.
- Torres Astaburuaga, A., Chaudier, É., y Tixier, N. (2016). Mémoire du futur, from old roots to new shoots. Patrick Geddes in India (1914-1924). *Espaces et Sociétés*, (167) (dossier "Patrick Geddes en héritage"), 99-119.
- Turner, J.F.C. (1976). *Housing by people: Towards autonomy in building environments*. Londres: Marion Boyards Publishers [*Vivienda. Todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. Madrid: Blume, 1977].
- Turner, J.F.C. (2019). *Autoconstrucción. Por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Tyrwhitt, J. (Ed.) (1947). *Patrick Geddes in India*. Londres: Lund Humphries.
- Universidad de Sevilla (2017). Universidad y producción social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, (10).
- Weber, M. (1987). *La ciudad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Epílogo

Las reflexiones acerca de lo territorial se están promoviendo desde lecturas y apuestas emergentes e innovadoras, que suscitan y estimulan nuevas formas de abordaje sobre la equidad social. La “construcción social” del territorio está demostrando que hay que reconocer a los actores sociales, pues, desde sus estrategias y grados de organización, comienzan a definir su identificación y valoración. 213—

Este nuevo libro de la colección Transiciones Territoriales, sobre los espacios urbanos, contiene lecturas que apuestan por formas emergentes de abordaje, que persiguen la consigna de diversos esfuerzos y acercamientos que, desde diferentes análisis académicos y quehaceres investigativos, han permitido demostrar cómo, desde la dimensión social, los procesos de construcción territorial se están consolidado en las ciudades.

Las y los autores, desde distintos acercamientos y posicionamientos, exploran el territorio urbano sobre las construcciones asociadas a lo socio-territorial. Así, la inclusión de la dimensión social ha permitido analizar de manera objetiva los procesos que se han consolidado en el territorio, al igual que aquellos que tienen una potencialidad futura. Los capítulos de este número permiten reconocer, como parte de las transiciones territoriales, aquellas que son indicadores de cambio en las ciudades latinoamericanas, o problemáticas no resueltas en el inicio de la década de los veinte de este siglo ^{xxi}, centradas en los siguientes aspectos:

- En el reconocimiento de las prácticas y los procesos asociados con sujetos colectivos y comunitarios en los procesos de planificación territorial, examinando sus características y tratando de cuestionar cómo producen sus espacios, cuáles son sus conflictos y alianzas con sujetos y actores de diferente estatus, y, a partir de este conocimiento, hacer propuestas de políticas y compartir información para la toma de decisiones más democráticas y justas en los territorios y las ciudades latinoamericanas contemporáneas.

- En la visión del territorio latinoamericano contemporáneo, poblado por comunidades de migrantes, expatriados, turistas y varios colectivos, que se identifican con varios procesos de producción económica y social; un lugar en donde interactúan y se redefinen como un conglomerado compuesto por espacios urbanos y economías donde se manifiestan procesos espaciales que tienen que ver con una variedad de actores que actúan a diferentes escalas y en diferentes estatus.
- En la conexión entre comunidad y ciudad, definida por los “bienes comunes”, que se construye tanto en el territorio como en la comunidad. Lo que existe en común no es solo un objeto, un río, un bosque, una lógica de asentamiento o una práctica, sino toda una categoría relacional compuesta por enlaces entre comunidades y territorio. La comunidad es, en sí misma, un bien común, como una manifestación de las condiciones socio-ecológicas del habitar y la construcción del territorio.
- En la comprensión de que la participación ciudadana debe ser permanente y plantearse desde una visión multi-escalar, que reconozca el conocimiento del entorno y sus necesidades particulares, pero también las soluciones sociotécnicas y los cambios institucionales. Esta planeación debe ser manejada de manera tal que pueda ayudar a todos los grupos de población a entender alcances, retos, riesgos, impactos y beneficios de los proyectos urbanos. Tiene que ser información accesible, de fácil comprensión, y que reconozca todas las características, tanto sociales como culturales.
- En la importancia de una comunicación más incluyente en procesos territoriales complejos, considerando que en los últimos veinte años los problemas del territorio se han complejizado por la creciente escala de los asentamientos y sus demandas en servicios públicos, seguridad, transporte e infraestructura, así como por los riesgos derivados de los eventos climáticos, la evolución tecnológica y los múltiples intereses políticos, sociales y económicos. Sobre esto, Morales García de Alba propone entender que los procesos participativos se han convertido en una práctica común en la planeación urbana, pero, debido a la complejidad de los problemas y la tecnicidad de los conceptos utilizados por urbanistas y expertos, la participación social, en lugar de construir mejores propuestas, a veces termina por congelarlas, y hace todavía más difícil contar con ciudades ordenadas, eficientes, saludables e incluyentes.
- En la necesidad de entender que los procesos de planeación se lleven a cabo de manera permanente y no se limiten a uno o dos actores en su elaboración (consultor y autoridades). Por ejemplo, incluir en la agenda pública local —como proponen Hinojosa y Viladevall— a los gestores urbanos, quienes pueden y deben

jugar un papel preponderante ante la necesidad de la construcción conjunta de una ciudad saludable.

- En la consideración de variables emergentes, cada vez más determinantes, como el paisaje sonoro urbano estudiado por Cuervo, no desde una perspectiva reducida que produce categorizaciones prejuiciosas, sino a partir del reconocimiento de las potencialidades de sus numerosas cualidades y posibilidades para experiencias propositivas que determinen condiciones apropiadas y necesarias complementarias a las espaciales, que además permitan comprender múltiples interacciones con los habitantes en el espacio urbano; proponiendo, además, la caracterización y codificación de los paisajes sonoros, en donde se relacionan habitantes y territorio por medio de la cultura, para estructurar un lenguaje básico descriptivo del fenómeno sonoro y posibilitar el reconocimiento de los objetos sonoros identitarios.
- En las nuevas formas en que se reproduce y reestructura la ciudad, las cuales corresponden directamente con la transformación del complejo sistema de relaciones entre los propietarios del suelo, el capital, las formas de organización de la producción de vivienda, la creación social de la infraestructura urbana y la regulación del Estado, así como en los patrones mismos de consumo; desde las cuales Cabrera Montiel considera que la intervención estatal para regular, autorizar y dotar servicios, así como las condiciones del mercado, la procedencia y la distribución del capital financiero, son factores determinantes de la estructura de proceso de producción del espacio, que rebasan las decisiones locales.
- En la identificación de retos transicionales coyunturales, como migración, violencia, riesgo de desastres naturales, pérdida o incrementos de población o de empleos, cambios en los medios de producción, introducción de nuevas tecnologías, retos ambientales, gestión de residuos, conservación de suelo con valor ambiental o protección patrimonial, entre muchos otros.

215—

Las investigaciones incluidas en este libro se constituyen en esfuerzos individuales y colectivos que han tomado como eje temático la construcción social de la ciudad. Se han enfocado desde diversas escalas de análisis, involucrando y asociando lo local, las comunidades y colectividades. Los grupos humanos relacionados con este territorio urbano han logrado incluir distintas problemáticas, realidades y temáticas como un conjunto de lecturas y propuestas innovadoras que tomaron como eje de reflexión el análisis, el manejo y/o la proyección del territorio urbano, y que, por tanto, aportan al entendimiento y el conocimiento socio-territorial, o también de *territorios sociales en clave de transiciones territoriales*.

Autores

David Burbano González

Es arquitecto, doctor en Periferias y Sostenibilidad Urbana por la Universidad Politécnica de Madrid. Tiene experiencia como investigador posdoctoral en la Sophia University de Tokyo. Es profesor universitario e investigador de la Pontificia Universidad Javeriana. Autor de artículos en revistas y libros en temas relacionados con el ordenamiento y la planeación del territorio desde iniciativas comunitarias y sociales en periferias. Es investigador en temas sobre la relación entre conflicto, territorios y periferias. Correo electrónico: dburbano@javeriana.edu.co

Lorena Cabrera Montiel

Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), arquitecta y maestra en Ordenamiento del Territorio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es profesora-investigadora en la Universidad Iberoamericana Puebla. Organiza el Seminario Internacional Permanente Ciudad, Mercado Inmobiliario y Estructura Urbana. Cuenta con publicaciones arbitradas sobre la producción de vivienda y el espacio urbano, el sector inmobiliario, la dinámica de transformación de las ciudades, y sobre riesgos y vulnerabilidad urbana. Correo electrónico: lorena.cabrera.montiel@iberopuebla.mx

217—

María A. Castrillo Romón

Es profesora titular de Urbanística y Ordenación del Territorio, miembro permanente del Instituto Universitario de Urbanística (IUU), e investigadora principal para la Universidad de Valladolid (UVA) de UrbanHist-History of European Urbanism in the 20th Century (European Joint Doctorate. Horizon 2020-MSCA-Grant agreement No 721933) (2016-2021). Correo electrónico: maria-cr@arq.uva.es

Roberto Cuervo Pulido

Profesor Asociado del Departamento de Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana. Doctor en Diseño y Creación por la Universidad de Caldas. Magister en Planeación Urbana y Regional y Diseñador Industrial por la Pontificia Universidad Javeriana. Además de su labor académica como investigador, se ha desempeñado como consultor en diseño, artista sonoro, productor musical y músico. Fue presidente de la Red Académica de Diseño (RAD) 2010-2012 y colaborador de la junta directiva del International Council of Societies of Industrial Design (ICSID), hoy World Design Organization (WDO). Cuenta con una amplia experiencia y contribuciones en el campo del diseño, la investigación y el arte sonoro.

Antonio di Campli

Es profesor investigador en Urbanismo y Planificación Urbana, y en el máster Architettura Costruzione Citta, del Politécnico de Turín; profesor en el Doctorado en Urban and Regional Development, en el Politécnico de Turín y en el Politécnico de Milán. Ha impartido clases en diversas escuelas de arquitectura de Italia, Suiza, Colombia y Ecuador. Miembro titular de la Società Italiana degli Urbanisti (SIU) y del Istituto Nazionale di Urbanística (INU). Líneas de investigación: deuda y espacio, ruralidad, coexistencia, turismo, migración, paisaje y poder. Correo electrónico: antonio.dicamplici@polito.it

José Manuel Falcón

Doctor en Comunicación Visual en Arquitectura y Diseño por la Universidad Politécnica de Catalunya. Maestro en Ciencias de la Ingeniería de la Construcción. Trabajó para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Durango, en la que participó en más de 50 proyectos. Su práctica profesional arquitectónica incluye numerosos proyectos en Europa y América a lo largo de 15 años. En 2008 fue director de la carrera de Arquitectura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Laguna; en 2010, fue el responsable del Grupo de Investigación en Tecnologías de la Construcción Sostenible. Actualmente es profesor investigador en el Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Karol Hernández Alarcón

Maestra en Movilidad, Transporte y Territorio por la Universidad de Guadalajara, licenciada en Arquitectura por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con diplomado en diseño de vivienda sustentable por la misma institución. De manera independiente, desarrolla proyectos arquitectónicos enfocados en vivienda, con criterios de diseño pasivo. En lo académico, se ha interesado en los procesos urbanos de transformación, como es el aumento en el valor del suelo, la gentrificación, el desplazamiento de poblaciones y la caracterización de barrios. Trabaja actualmente en el Gobierno del Estado como analista especializado de documentación territorial en la Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (Coinvierte), encargada de elaborar planes y programas de desarrollo en regiones del estado con una vocación específica y alto potencial de desarrollo integral y sostenible.

Eduardo Hinojosa Palma

Es profesor de Problemática Socioambiental, así como de Educación Ambiental, en la Universidad Iberoamericana de Puebla. Es también asesor de tesis de maestría en Cesuma Universidad, y cuenta con diversos reconocimientos por sus acciones para mejorar las condiciones sociales y ambientales de su entorno, dentro de los cuales destaca el Premio Municipal de la Juventud 2014, por el Ayuntamiento de San Pedro Cholula.

Marina Jiménez Jiménez

Es arquitecta y paisajista, doctora de Urbanística y Ordenación del Territorio, y miembro del IUU (UVA). Docente de urbanismo en la ETSA de la Universidad de Valladolid, también lo ha sido en proyectos y diseño en universidades de Portugal y A Coruña. Correo electrónico: marina@arq.uva.es

219—

Emma Regina Morales García de Alba

Doctora en Estudios Urbanos y Planeación por la Universidad de Sheffield, Maestra en Estudios y Gestión de la Ciudad por la IBERO Puebla y arquitecta por la Universidad de las Américas Puebla. Es coordinadora del Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad del ITESO, inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Su investigación se enfoca en la fragmentación urbana (física y social), así como en las conexiones entre política pública, prácticas sociales y entornos de exclusión. Académica de número de la Academia Nacional de Arquitectura capítulo Puebla, consejera del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial de Sedatu y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), nivel 1.

Natalie Rodríguez Echeverry

Es doctora en Ciencias Sociales y Humanas y arquitecta magister en Restauración de Monumentos Arquitectónicos. Es profesora investigadora del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana. Sus líneas de investigación son: trabajo y experiencia específica en áreas de patrimonio construido, patrimonio industrial, historia urbana y proyectos de investigación histórica, territorial, valoración patrimonial, y bienes de interés cultural. Correo electrónico: rodriguezn@javeriana.edu.co

Mónica Solórzano Gil

Es doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, y especialista en temas de planeación estratégica para la conservación del patrimonio cultural. Actualmente, es investigadora del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y coordinadora de los Posgrados de Sustentabilidad de esta misma institución. Correo electrónico: monicasg@iteso.mx

Mireia Viladevall i Guasch

Es antropóloga social con doctorado en Arquitectura y Urbanismo, profesora-investigadora del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y docente de la maestría Hábitat y Equidad Socioterritorial de la Universidad Iberoamericana Puebla. Correo electrónico: mireya.viladevall@uacm.edu.mx

Ciudad, territorio. Procesos dialécticos

se terminó de imprimir en junio de 2024.
en los Talleres de Innovación para el Diseño del ITESO,
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, México, cp 45604.

La edición estuvo al cuidado de
la Oficina de Publicaciones del ITESO.

En su composición se usaron los caracteres Px Grotesk y Pona Display.

En Latinoamérica, la relación entre las ciudades como sitios y procesos urbanos globales es cada vez más compleja. Por tanto, este desarrollo socioespacial no debe ser concebido como un mero propósito de modernización, sino como un proyecto de reconciliación entre las diferentes prácticas del habitar.

Asuntos tan diversos como las finanzas, las formas de la gobernanza o la infraestructura tanto material como inmaterial exigen una revisión desde la “ecología política urbana”, que entiende la urbanización como un ejercicio político, económico, social y ecológico que a menudo resulta en paisajes desiguales e inequitativos.

Ciudad, territorio. Procesos dialécticos busca trazar métodos, planes y estrategias innovadoras capaces de abordar la índole de la sostenibilidad en los entornos latinoamericanos con una mirada híbrida urbano-territorial que incluye redes y relaciones sociales, espacio y formas de producción ecoespacial.

El cuarto título de la colección *Transiciones Territoriales* propone un conjunto de análisis académicos y quehaceres investigativos sobre inclusión, identidad y diferencia, así como algunas temáticas relacionadas con la actividad inmobiliaria o las ecologías urbanas que muestran cómo desde la dimensión social las dinámicas de construcción territorial se están consolidando en la ciudad.

Este libro amplía las reflexiones presentadas en los tres volúmenes anteriores al llevarlas hacia el ámbito urbano. Cuestiona las consecuencias de una modernización opaca, incompleta y desigual, utilizando discursos y principios capaces de configurar ciudades más habitables.



ISBN 978-607-8910-47-2



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá